

Puertollano

Boletín del Excmo. Ayuntamiento - Meses Junio-Julio 1983 - III Epoca n.º 19 - Depósito Legal C.R. 1068 - 1981 - 35 Ptas.



Rueda V.

**El Alcalde informa
Lo primero, es lo primero
Entrevista con el Presidente de la Diputación**

Nuevo Ford Granada 82.



Después de un largo día, salir fresco de su coche depende de una sola cosa: Lo que hay dentro de ese coche.

Fuera, los kilómetros pasan. Dentro no lo parece. Fuera la lluvia, los baches, los puertos o la autopista. Dentro, un mundo silencioso. Aislado. Confortable.

El Ford Granada 82 hace el trabajo duro de un modo suave.

Sus asientos con apoyo lumbar y su dirección asistida le harán sentir la carretera: sin sentirla.

Su motor 2,8 inyección a 6 cilindros en V le llevará suave, rápido y lejos.

Las ayudas a la conducción, las opciones como asientos accionados eléctricamente, computadora de viaje y aire acondicionado, hacen del Ford Granada un coche verdaderamente excepcional.

Así hemos hecho el Ford Granada. Para hacerle corto el viaje.

Vaya pronto a su Concesionario Ford; le ayudaremos a elegir su versión Ford Granada 82. Para el que sabe.

concesionario oficial:



ELIAS SANTOS E HIJOS

CTRA. PUERTOLLANO- ARGAMASILLA, km. 165,200

€ 47.71.00 - 47.70.50

EDITORIAL

El derecho de exigir colectivamente

La constitución de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, después de las elecciones del ocho de mayo es con mucho un acontecimiento sobre el que es necesario reflexionar.

El mapa político del país dista mucho de aquel puzzle de cartón coloreado que presidía - copresidía más bien- las enseñanzas del maestro. Era una aventura geométrica muy bien ensayada con el punto de equilibrio absoluto en Madrid, de manera que como el castillo kafkiano la administración central, inalcanzable, gestionaba súbditos asustadizos ajenos a los implacables engranajes despóticos del gran funcionario, víctimas de la distancia sideral entre unos y otra.

Son las autonomías una realidad histórica de incommensurables ventajas para el ciudadano que lubrica esos engranajes, que puede ver de cerca los atractivos y las fealdades de la máquina y que ya no pide sino exige y que, además, lo hace colectivamente. Las Comunidades Autónomas no han surgido desde el capricho político o para apuntarse el tanto del beneplácito de la Historia sino para remedar una brutal realidad social que lo pedía a gritos. Las fuerzas progresistas del país no han hecho otra cosa que traducir ese sentimiento a lo concreto con el fin del acercamiento entre los hombres, acercamiento en la gestión, en la participación, en la política, en la libertad. El ciudadano ya no es el enigmático K., sino Pepe, Luis o Gervasio. La concienciación ciudadana es el contrapunto para que la cosa marche bien, por que con esta toma de conciencia la Administración toma conciencia de sí misma al saberse cercana a los hombres que le piden soluciones, al saberse que está ahí traducida en gobiernos autónomos, en nuestro caso, la Comunidad de Castilla-Mancha tangente a los problemas de la región, con hombres al frente a los que podemos ver sus rostros y sentir la proximidad de su propio trabajo, del trabajo de todos.

Parejo a este acercamiento a través de nuestro gobierno autonómico el derecho de exigir colectivamente incrementa nuestro derecho de hombres libres que han roto la larva que los aprisionaba y se han convertido en ciudadanos iguales. La Junta de Comunidades es la cara paisana del poder central. Luego, las Diputaciones ahondan todavía más en la concreción de esa administración, proyectando soluciones y creatividades en el marco de la provincia, en nuestro caso, Ciudad Real. Y, por fin, el Ayuntamiento, célula de identidad ciudadana o base sólida para

el reforzamiento democrático. Aquí los hombres que desarrollan responsabilidades los vemos a los podemos ver casi a diario, codo con codo, al lado de todos y cada uno de nosotros, acertando o errando con el pueblo.

Desde los derechos que dimanán de la Constitución, aquel que nos permite hasta incordiar a los que gobiernan viene a ser el conducto por el cual la reivindicación colectiva, seria y razonable, se convierte en una conciencia de la propia existencia tanto para los que gobiernan como para los ciudadanos. El aislamiento produce tedio y torna al poder irreal, onírico y al ciudadano en bárbaro futurible, sin participación. Hoy lo que ha nacido es el derecho de exigir colectivamente, único fundamento para que las instituciones tengan sentido.

SUMARIO:

EDITORIAL
AGENDA
EL ALCALDE INFORMA
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
ENTREVISTA.— Francisco Javier Martín del Burgo
PLENOS: Mes de Mayo y Junio
LO PRIMERO, ES LO PRIMERO
PLAN GENERAL DE URBANISMO
Y EL CIUDADANO (IV)
CONFIDENCIAL.— Cuando hace la calor
SE CONSTITUYO LA CORPORACION PROVINCIAL
SR. BONO MARTINEZ, PRESIDENTE
DEHESA BOYAL, PULMON VERDE
TRIBUNA ABIERTA
Fiestas en los barrios
El Lenguaje de las paredes
La Escuela
Verano, Ocio y Cultura
El Policía de Barrio
LA MUJER HOY
DEPORTE Y SALUD (X)
NOTICIAS.— Día de la Bici
HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE
MUSICA
TONO
PAGINAS AZULES.— LA ORDEN DE CALATRAVA

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

PRESIDENTE: Ramón Fernández Espinosa

DIRECTOR: Manuel Muñoz Moreno

IMPRIME: Imprenta Guerrero
Tercia, 9 - Puertollano
Dpto. Legal C. R. n.º 1.068 - 1981

agenda

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO-ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES

Horas de LLEGADA de Omnibus		HORAS		Rivilla		SALIDA	
A. I. S. A.							
Ciudad Real (sábados no)	8,00			Mestanza		13,00	
"	9,20			Solana del Pino		19,00	
" (sábados no)	11,45			Samar S.A.			
"	14,30			Fontanosas (sólo lunes, miér-		18,00	
"	17,30			coles y viernes)			
"	20,30						
Madrid-Calzada	19,30						
Córdoba	10,30						
Azuaga	10,30						
Fuencaliente (sábados no)	8,30						
Valdepeñas	10,15						
" (sábados)	15,30						
Calzada (sábados no)	15,45						
Hros. de C. Pérez							
Almódovar (domingos y festi-							
vos: 5,30; 7,15; 13,30 y 21,30	5,30						
"	7,00						
"	7,30						
"	9,00						
"	10,45						
"	13,30						
"	14,20						
"	15,45						
"	18,10						
"	18,45						
"	19,15						
"	20,15						
"	21,30						
Hros. de J. Ruiz							
Cabezarubias	8,00						
"	10,45						
"	14,45						
Mozos							
Brazatortas	8,45						
" (sábados no)	18,30						
La Requenense							
Valencia-Calzada	17,00						
El Villar	8,45						
Villanueva de San Carlos							
(sábados no)	8,00						
Transp. Calatrava, S.A.							
Argamasilla de Cva. (domin-							
gos y festivos: 5,20, 13,20							
y 21,20)	5,20						
Argamasilla de Cva.	6,55						
" (sábados no)	7,30						
"	8,10						
"	8,45						
"	9,45						
"	11,45						
"	13,20						
"	14,10						
" (sábados no)	15,00						
" (sábados no)	16,00						
"	17,10						
" (sábados no)	18,10						
"	19,10						
" (sábados no)	20,10						
"	21,20						
Molina							
Peñarroya (sólo martes, jue-							
ves y sábados)	11,00						
Dafer							
Abenójar	9,20						
Transp. Manzanares							
Almadén (domingos y festi-							
vos: 10,20)	9,00						
Rivilla							
Mestanza	14,15						
Solana del Pino	8,00						
Samar, S.A.							
Fontanosas (sólo lunes, miér-							
coles y viernes)	9,15						
Transp. Manzanares SALIDA							
Almadén (domingos y festi-							
vos: 17,00)	16,00						

FARMACIAS DE URGENCIA PARA LAS OFICINAS DE FARMACIA DE PUERTOLLANO

Día 12	D.ª Pilar Pérez-Guzmán Palomares	Aduana, 58
Día 13	D.ª Rosalía Linares Díaz	Jaén, 4 (Detrás Económico Calvo Sotelo)
Día 14	D.ª Felicidad Asensio Delso	María Auxiliadora, 2 (Salesianos)
Día 15	D.ª Amparo Rodríguez Mora	Paseo San Gregorio, 51
Día 16	D.ª M.ª Teresa Fisac Vidal	Aduana, 11
Día 17	D.ª Gloria Peireiras López	Juan Bravo, 3
Día 18	D. Antonio Muñoz Sánchez Calvo	Paseo San Gregorio, 18
Día 19	D.ª Julia Mateos Palacios	Torreclilla, 21 (Junto Antiguo Juzgado Municipal)
Día 20	D.ª Begoña Ruiz Gallego	Córdoba, 42
Día 21	D.ª Leticia Fernández Luna	Plaza San Gregorio (Frente al Mercado)
Día 22	D. Manuel Martín Cebrián	Córdoba, 3 (Esquina a Calveros)
Día 23	D. Agustín Espuny Moyano	Cruces, 23
Día 24	D. Luis Cortés Aranguez	Gran Capitán, 24
Día 25	D.ª Ernestina Rodríguez Oliveras	Paseo San Gregorio, 75
Día 26	D.ª M.ª Antonieta Torné Giné	Avda. 1.ª de Mayo, 15 (Frente Ambulatorio)
Día 27	D. Miguel Gómez Belló	Plaza Alcadía (Esquina a Montesa) Pro-nogación 530
Día 28	D.ª Isabel López Ramírez	Plaza Villarreal (Plazoleta Patón)
Día 29	D. Luis Felipe Ruiz de Castañeda García	Atajo Alto, 6 (Frente Mercado San Sebastián)
Día 30	D.ª M.ª Luisa Alvaro Gómez	Plaza Constitución (Junto Ayuntamiento)
Día 31	D. Bartolomé Palomo Romero	Goya, 47

NOTA: El servicio comenzará para cada una de las Oficinas de Farmacia a las 9,30 de la mañana y durará hasta la misma hora del día siguiente.

El Alcalde, informa



Como supongo sabrán muchos ciudadanos, durante los cuatro años anteriores Puertollano no recibió ni un céntimo en concepto de desempleo o lo que es lo mismo, en concepto de subsanar gastos de mano de obra de obreros desempleados con destino a servicios y obras de competencia municipal. En el caso de nuestra ciudad también se hallaban otros pueblos de la provincia al mismo tiempo que un tercer grupo recibía más dinero para el desempleo que el propio presupuesto municipal del pueblo beneficiado. De ello se deduce una total subjetividad en el reparto que ha estado presente en el anterior gobierno provincial. Este criterio de mal gobierno se rompe con esta nueva legislatura toda vez que la objetividad va a ser la filosofía impulsora de esta importante gestión. Criterios en función del número de parados sin subsidio que sufra una población y en función, también, del número recibido en los dos últimos años (repito que en casa no hemos recibido ni una peseta). El dinero a repartir para municipales será de 37.900.000 ptas. de los que a Puertollano corresponden algo más de 13.000.000. ¿Por qué? Pues por que nuestra ciudad sufre la tasa más alta de desempleados sin subsidiar de la provincia y por que durante el 81 y el 82, el municipio no vió absolutamente nada por este concepto. No se trata, pues, de subjetivar los criterios si no con los datos reales en la mano gobernar objetivamente y, por lo tanto, hacerlo bien.

Por otra parte y lo que estimo una gestión importante de la Alcaldía es la reunión que mantuve con la Subdirectora General del Suelo y que como fruto de ella es la compensación del Poligono de la Virgen de Gracia entre el volumen de edificabilidad y los equipamientos y espacios libres que se pide ya que el MOPU argumentaba la descompensación entre ambas cosas como traba para llevar a cabo en su totalidad nuestro Plan de Ordenación Urbana. Por ello se esta redactando el Plan Parcial de la Zona. Reequilibrada, no será obstáculo para trabajar en ella según los criterios del Ayuntamiento. Ello puede dar lugar a la cesión de las parcelas 8 y 9 y por ende la futura construcción del Estadio Municipal y la determinación de una zona verde donde irá ubicada la feria.

Y hay más. Ante el director de Hacienda esta alcaldía presentó un recurso sobre la licencia fiscal por la compensación que el Gobierno le hizo en concepto de amonoriamentos de ingresos a consecuencia de la reforma de la licencia fiscal en zonas industriales. Esta disminución del beneficio industrial debe correr a cargo del Ayuntamiento y no a costa de la Hacienda Municipal.

En otro orden de cosas y referido al Canon de Energía, Decreto 2.554/80 de 4 de Noviembre se afirma en él que Hacienda, precisamente en estos conceptos, Industria y Energía, debe abonar a las Diputaciones una determinada cantidad de dinero. Según el citado Decreto este dinero debe invertirse PREFERENTEMENTE en aquellas zonas donde se produce la energía. Una vez más y huelga decir a los ciudadanos que Puertollano es una zona importante en los campos de la industria y la producción energética, ni una peseta ha llegado hasta nosotros a pesar de las reiteradas peticiones que ante las personas competentes se han hecho por esta alcaldía, por lo que el Ayuntamiento ha tenido una pérdida potencial por este aspecto bastante sustancial. La gestión concreta, pues, va en la línea de recabar este dinero a la Diputación que se nos ha venido negando injustamente, si no el 100%, al menos el 51% de lo que el Decreto estipula.

Otro importante asunto ha sido el tema del consorcio Estado-Municipios sobre la contribución urbana. Por este consorcio los costos de la revisión de contribuciones se reparten entre el Estado y los Municipios a partes iguales lo que supone un grato ingreso para el Ayuntamiento a la vez que se elimina la discriminación a la hora del pago. De todos es sabido que vecinos con la misma superficie pagan cantidades diferentes. (En lo que respecta a Puertollano los efectos de esta revisión tendrán lugar durante el 2.º semestre de 1.984).

Luego están las 200 viviendas concedidas a Puertollano, con lo que intentamos erradicar la habitabilidad en zonas extrarradiales no demasiado ortodoxas en cuanto a salubridad, que esta alcaldía gestionó directamente con el MOPU y multiples asuntos de los que os informaré en próximos números, aparte de nuestros encuentros radiofónicos.

Un saludo

RAMON FERNANDEZ ESPINOSA

AYUNTAMIENTO PUERTOLLANO

POLICIA MUNICIPAL

Notificaciones a ciudadanos entregadas a domicilio.	2.320
Documentos a otros organismos	2.412
Llamadas telefónicas atendidas	731
Detenidos en custodia	20
Conducción de dementes	2
Novedades en partes diarios para solución de problemas	126
Visitas atendidas	312
Informes emitidos	780
Salidas no programadas	124
Kms recorridos por las motocicletas	3.143
Kms recorridos por el Land Rover	3.361
Kms recorridos por coches ligeros	1.581
Ordenes cursadas por radiofonía	2.150
Socorros facilitados a personal transeunte	52
Averías callejeras subsanadas por gestión directa	115
Desviaciones de ruta para atender peticiones de ayuda	84
Denuncias infracción tráfico urbano	487
Denuncias por obras sin licencia	5
Denuncias por arrojar basuras, escombros, etc.	4
Denuncias por regulación, mercados, venta ambulante etc.	16
Intervenciones de la grúa	41
Vehículos inmovilizados por cepo	—
Accidentes de circulación	9
Muertos	—
Heridos	9
Señales de tráfico instaladas	22
Control de calles por derribos, obras etc.	12
Coches precintados	5
Vehículos recuperados y entregados a sus propietarios	6
Captura de delincuentes, evitación de robos, intervenciones en reyertas etc. en colaboración con la vigilancia que prestan otros cuerpos de seguridad ciudadana	10

NOTA.— Al pertenecer el servicio de incendios a la Jefatura de la Policía Municipal, como servicio de seguridad a las ordenes del Oficial Jefe que suscribe, se especifican sus servicios en el mes de Junio.

Abrir puerta de un piso	5
Desaguar cámara en el mercado	1
Llenar depósito de agua	2
Cortar ramas que impiden visibilidad conductores	1
Incendios en edificios o viviendas	6
Regar itinerarios de procesiones, calles en obras, campos de fútbol	4
Desaguar pozos en vía pública	2
Incendios en pastos o sembrados	19
Salidas fuera del término municipal	2
Atascos en arquetas	1
Utilizar brazo articulado	2

NOTAS DE INTERES

Colaborar en extinción de incendios sobre todo en pastizales. Vigilancia de orden en la celebración de verbenas populares y regulación de tráfico de pruebas deportivas en la vía pública.

**SE VENDE PARCELA DE 11.000 m.²
A LA SALIDA DE TIRTEAFUERA,
CARRETERA SAN QUINTIN,
LINDANDO A DICHA CARRETERA**

Precio por m.² 15 Ptas.

Para más información

llamar al Teléfono 42 13 46

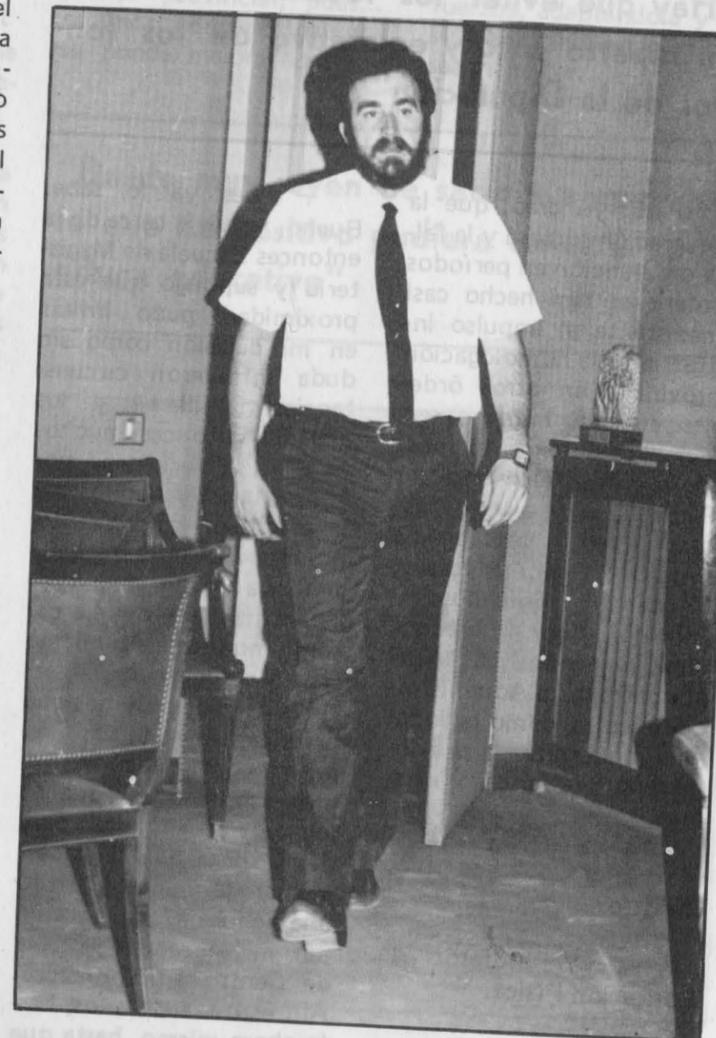
Tiene 33 años. Es profesor de E. G. B. y especialista en educación física. Cuando puede escucha a Serrat o lee a León Felipe. Es directo, afable. Tiene el don de ser muy estimado por los amigos. Practica el voleibol y la natación. Le gusta la cocina manchega. Es también Presidente de la Diputación Provincial.

F. Javier del Burgo

Primer Presidente Socialista de la Diputación

Entre el verde de las paredes, el aire fresco del aparato refrigerador, la absoluta naturalidad de Javier Martín del Burgo, uno recuerda con cierto repelús que hubo un tiempo en el que hombres y cargos, cargos y hombres, penetraban en la sastrería de lo ceremonioso para vestirse y apostarse según las bases del gran ritual, y desde la vaporosa cima del poder jugaban a pulsar los hilos de las decisiones como el que se regala con un paquete de palomitas. El asunto sin llegar al otro extremo del desmadre, ha cambiado. Parece como si el cambio lo hubiera inspirado a Felipe González al talante deportivo de los hombres, jóvenes y con cierta inercia de progres, dispuestos a ocupar responsabilidades en el nuevo estado de las cosas.

Por supuesto no entré en el despacho del Sr. Del Burgo haciendo footing - en un momento dado pensé hacerlo - pero sí tuve la sensación, inme-



diata sensación de que la estrechez, allí, es continuamente machacada.

Se casó hace muy poco por eso sonrió cuando le pregunté si tenía hijos y a poco, me dijo que nació en Ciudad Real, jugó, rompió pantalones y se descalabró alguna vez en Almodóvar, estudió Magisterio en la capital y ejerció en la ciudad de Plinio, como Director de Centro y monitor de Educación Física. Cuando terminó de beberse una botella de agua con gas, le pregunté:

— Es Vd. presidente de la Diputación desde hace unos días, exactamente desde el 11 de Junio. ¿Cómo lo ve?

— ¿Que como lo veo?. Bien, hombre, bien. Con ilusión, esperanza y con unas ganas irresistibles de trabajar, única manera de afrontar las múltiples actividades que mi grupo y yo nos hemos propuesto.

(Sigue)

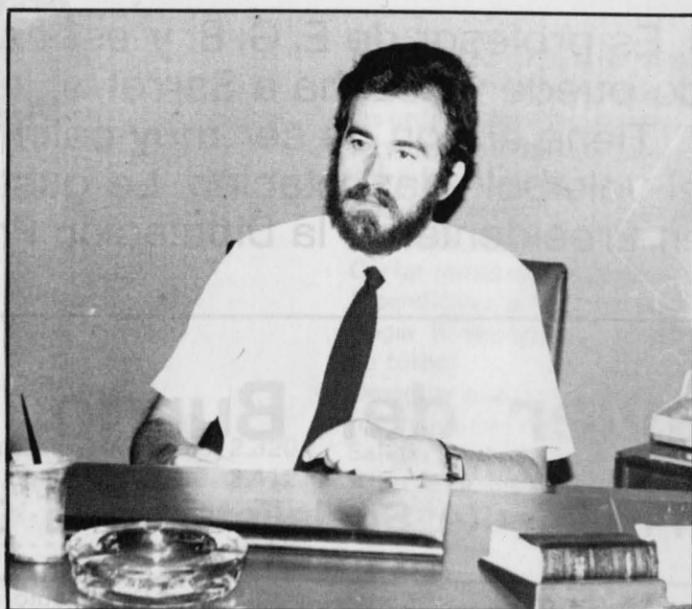
(Viene de página anterior)

— En la actual organización del país, las Autonomías van a desarrollar una labor de vital importancia. ¿Cuál es el papel específico de las Diputaciones?

— Las Diputaciones siguen teniendo naturaleza propia, jurídica y administrativa, manteniendo relaciones en el marco de las competencias que les puedan ser transferidas por la Junta de Comunidades. El actuar como brazos ejecutores de las Autonomías, puede ser su principio de eficacia y planificación a mayor altura, sin perjuicio de que las Diputaciones al tener una visión concreta y localizada de la provincia y sus problemas, ofrecen unas garantías absolutas.

— Sr. del Burgo, Vd., preside la Corporación de una provincia extensa, a decir de muchos rica en productos, pero paradójicamente pobre, en el ranking nacional, con graves contradicciones, zonas deprimidas y zonas más o menos infraestructuradas, lugares comunicados frente a otros de difícil acceso, núcleos de importante acervo cultural al lado de otros prácticamente ajenos a ella, ¿difícil, no?.

— (Respira profusamente, se rasca la cabeza, se rebulle un poco en el sillón)...Si, si... existen evidentemente dentro de la provincia zonas deprimidas. Ahí tienes las que se localizan en Los Montes, en la comarca de Villanueva de los Infantes y un subsector en el Valle de Alcudia.



“Hay que evitar los localismos y hacer un reparto justo y equitativo de los fondos de la Diputación”

Pero, yo creo, que la emigración forzosa y la falta de atención en períodos anteriores han hecho casi inexistente el impulso industrial y la homologación provincial en otros órdenes: cultural, humano, servicios... si exceptuamos, lógicamente el istmo de Puertollano y algunos conatos en Valdepeñas, Ciudad Real, Alcázar, Manzanares, Tomelloso y Almadén. Sería preciso, pues, una política tanto por parte de la Administración Central como regional para modernizar la provincia, porque en eso estamos.

—¿Por qué se hizo maestro?

—... Y profesor de Educación Física.

— Lo desconocía.

— Pues ya lo sabe. Bueno, yo vivía cerca de la entonces Escuela de Magisterio y supongo que esta proximidad pudo influir en mi decisión como sin duda influyeron circunstancias familiares y los amigos. Entonces muchos de ellos se decidieron por la enseñanza y algunos por la educación física. Yo tenía especial interés por la gimnasia no en vano tuve la satisfacción de ejercer como monitor en el mismo centro donde cursé el bachillerato con alumnos que prácticamente tenían mi misma edad. Luego nos vamos acoplando a aquellos lugares que nos tocan para desarrollar nuestra labor. Me agrada mucho y siento una enorme satisfacción por mi etapa de Director de Centro en Tomelloso. Allí estuve siete años, hasta ahora mismo, hasta que

fuí designado como Presidente de la Diputación.

— Supongo que practicará algún deporte...

— Si, si. El voleibol y la natación. Cuando tengo tiempo allá que voy.

— ¿Y como se lo hacía para ejercer su profesión, tanto de maestro como de monitor, junto con su condición de “non grato”. Ya sabe, por ser socialista.

— Ya, ya. Desde muy joven he sabido aprovechar lo que de positivo pudiera tener un programa educativo a cualquier nivel para presentar siempre a mis alumnos lo mejor, lo más objetivo y estimularles sus juicios propios.

— ¿Supone que desde el punto de vista de la enseñanza Ciudad Real está suficientemente equipada?

— La cosa no es tan drástica como puede pensar la gente... Si exceptuamos las zonas rurales, podríamos dar una valoración no ideal pero si aceptable.

— ¿Está de acuerdo con el viejo calificativo con que se ha tildado al manchego como persona introvertida y apegada al pasado, poco amante de aventuras y riesgos? Me refiero a la hora de invertir..

— (Tajante) No, no... ¡Eso es una leyenda! Ahí están los paisanos que han salido fuera. Hoy son personas con cierta relevancia en la cultura, el riesgo, incluso desde el punto de vista empresarial. Se trata de estímulos más que de carácter.

(Sigue)

(Viene de página anterior)

— ¿Cuales son los objetivos que Vd. se ha propuesto a si mismo?

— (Inmediatamente) Cambiar la metodología de trabajo, poner la maquinaria de la Diputación al servicio de la provincia. Dedicarme de una manera absoluta, plena y exclusiva a las tareas provinciales. Evitar los localismos y hacer un reparto justo y equitativo de los fondos de la Diputación desde los planes provinciales de obras hasta el apoyo cultural y social en todos los aspectos.

— ¿Prefiere la disciplina o la eficacia?

— (Casi sin darme tiempo a formularle la pregunta) La eficacia.

— Ahora parece que los socialistas que ostentan cargos, se muestran más distendidos ante la opinión pública, a veces parece como si el protocolo no les gustara demasiado, ¿no lo ha notado?

— Posiblemente... Supongo que al querer identificar la política con el pueblo las cosas se hacen más relajadamente, con más naturalidad. Personalmente pienso que la sencillez y la tranquilidad son la mejor tarjeta de visita del hombre.

— ¿No cree demasiado ambicioso su discurso de toma de posesión?

— ¿Ambicioso? ¡En absoluto! Me quedé corto.

— Tres temas: Prensa, sequía y Cabañeros... ¿Cual es el más difícil de torear?

— ¡Hombre! La sequía no tiene soluciones políticas. Yo recuerdo la canción de Pablo Guerrero... aquella que decía: “Que tiene que llover, tiene que llover, tiene que llover a cantaros” (Recita no canta) y efectivamente más tarde o más temprano lloverá. No creo que estemos así, siempre.

— De acuerdo. ¿También tiene canción para los otros asuntos?

— Vamos a ver. Cabañeros es competencia del Gobierno de la nación y punto. En cuanto a la prensa provincial, pues... estamos convencidos que se puede mejorar cualita-

tivamente y cuantitativamente sin regatear esfuerzos, adaptándola y en su caso, cambiando lo que sea menester.

— ¿Le gusta a Vd. el cine?

— Mucho. Y además Joan Manuel Serrat, Paco Ibañez, León Felipe, Machado, el deporte y estar con los amigos.

— Que tipo de cine le gusta?

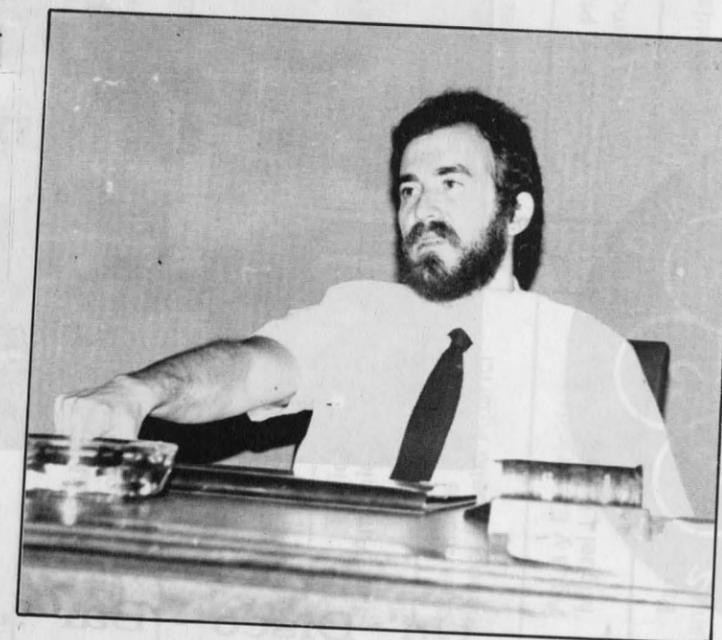
— El Histórico, sobre todo, el histórico.

De tres botellas de agua con gas que había en la mesa cuidadosamente posadas no queda ni una. Al terminar la entrevista se levanta y me saluda como si nos conociéramos de toda la vida. Si proyectaran Novecento, hombre, lo invitaba al cine, me dije.

Valero



“Desde muy joven he sabido aprovechar lo que de positivo pudiera tener un programa educativo”



PLENO

Pleno Ordinario del mes de Mayo

El 26 de Mayo pasado como es habitual a pesar de haberse producido el relevo del personal corporativo, los recién elegidos concejales y los reelegidos celebraron sesión plenaria. Para algunos rondaría el medio centenar, para la mayoría de ellos era el primero.

Asistieron 23 de ellos por lo que el quorun necesario para debatir asuntos en Pleno queda en 8 concejales. Prometieron sus cargos Julián Pintor del

PSOE y Agustín Fernández Calvo del PCE que no estuvieron presentes en la toma de posesión del día. Por lo que respecta al régimen y periodicidad de sesiones éstas se celebrarán todos los jueves últimos de cada mes si se trata de Pleno y todos los miércoles en Permanente. En caso de que el jueves coincida con alguna fiesta, los Plenos se celebrarán el día siguiente y si éste también es fiesta, el día anterior.

En lo que se refiere a portavoces, Eduardo de la Orden, lo será del grupo municipal socialista, Gabriel Rodado por el grupo

municipal aliancista y Agustín Fernández Calvo por el grupo comunista.

El organigrama de la Corporación queda desglosado en cuatro grandes comisiones informativas bajo la responsabilidad de un socialista y éstas se reunirán entre Jueves, Viernes y Sábado. Un secretario se encargará de llevar el archivo y el asesoramiento jurídico a las comisiones. A la reunión de éstas asistirán cuantos técnicos sean necesarios.

Otro aspecto importante es el de la petición de documentos oficiales ya que éstos serán solicitados

directamente al alcalde. Los concejales desarrollarán su labor desde las distintas oficinas preparadas al efecto, amén de otros frentes de gestión, por supuesto: la calle, asociaciones, etc..

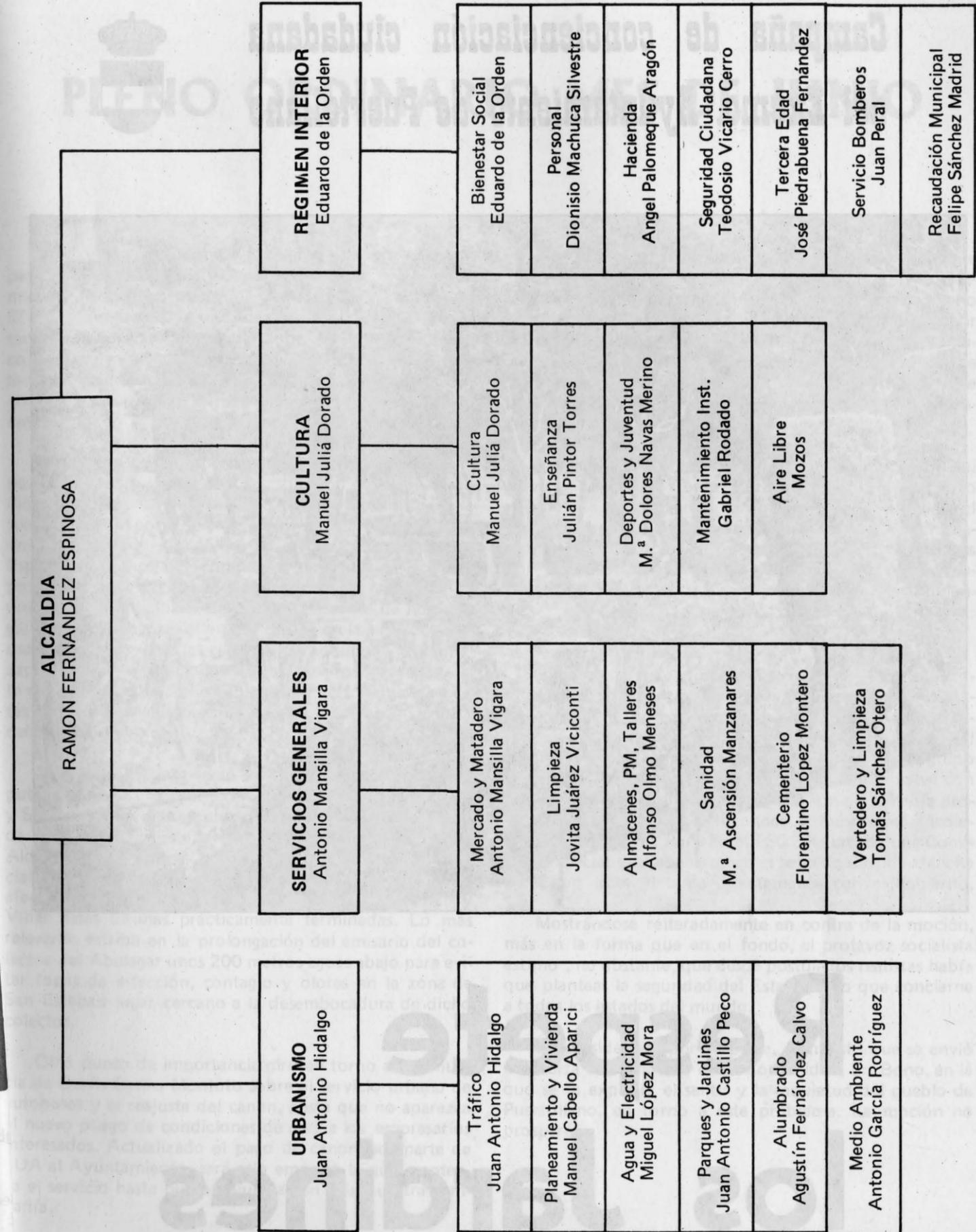
La cuestión sucesoria accidental recae en los tres tenientes de alcalde, Antonio Mansilla Vigar, Manuel Juliá Dorado y Eduardo de la Orden González Pozo, respectivamente.

Puerto, 22

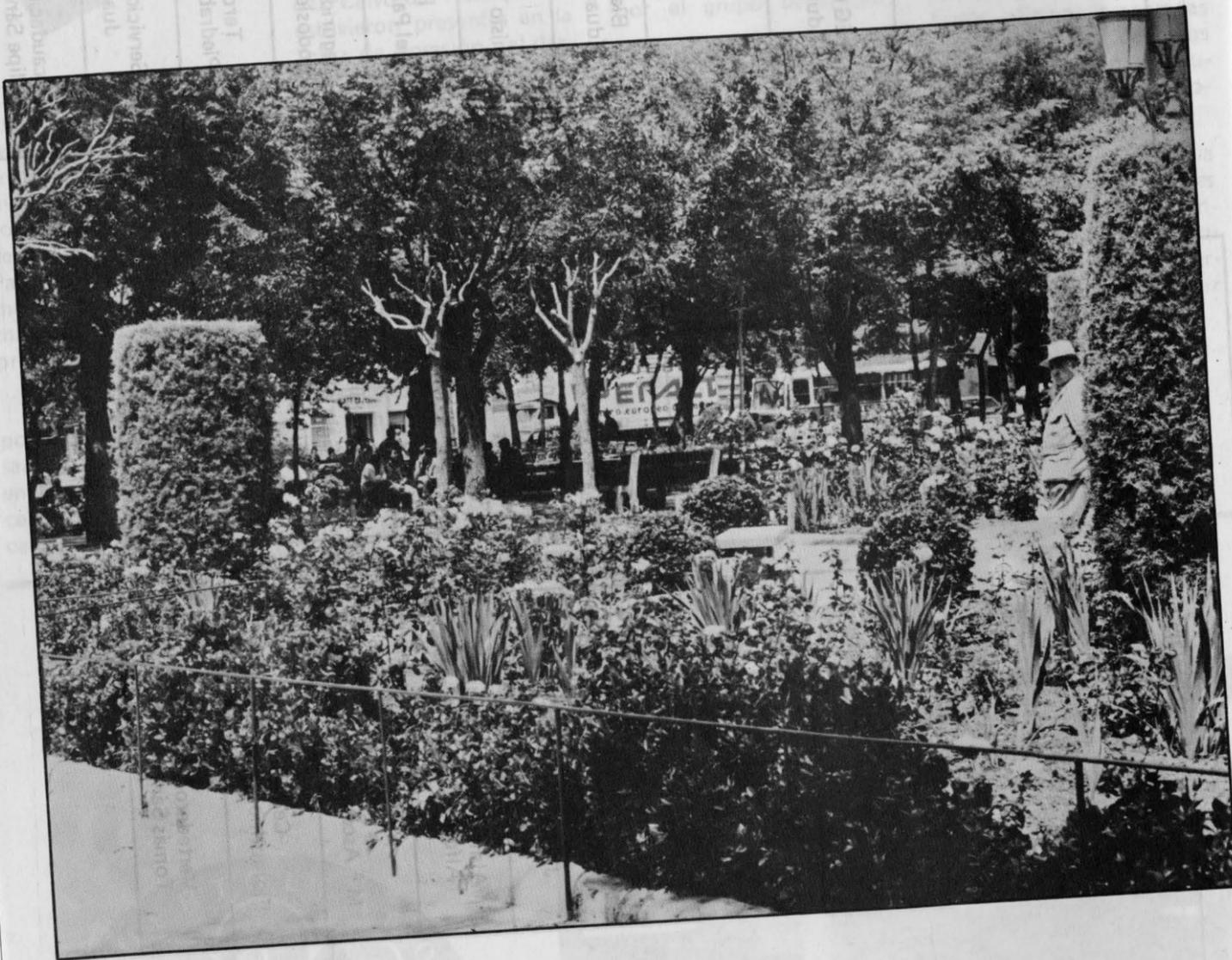
PUERTOLLANO



Un Disco - Bar Joven



Campana de concienciación ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano



Respete los Jardines

PLENO ORDINARIO MES DE JUNIO

La Corporación Municipal celebró sesión plenaria el pasado 30 de Junio en el salón de sesiones del Ayuntamiento y a la que asistieron la totalidad de los concejales. El Pleno que debatiría un orden del día amplio e importante, comenzó hora y media antes de la hora habitual con el fin de posibilitar la asistencia de los representantes locales a la inauguración de los III Juegos de Castilla-Mancha en los que Puertollano es sede en la modalidad de natación.

Tras una pequeña objeción al Acta por parte del Grupo Comunista que luego se desestimó, el concejal Julián Pintor Torres prometió su cargo ya que no lo hizo en la toma solemne por encontrarse en Madrid. Luego, tras unas palabras de salutación del Alcalde Sr. Fernández Espinosa al concejal y compañero de grupo, se trató la propuesta de la Permanente sobre la modificación de las ordenanzas municipales de tráfico con el fin de homologar dichas ordenanzas al propio código de la circulación al uso en la mayoría de las ciudades y que supone la actualización de las imposiciones por multa a los infractores, a lo reglamentado en dicho código. En Puertollano, las multas eran ostensiblemente más baratas que en otras localidades.

El punto siguiente versó sobre comunicaciones de Diputación sobre inclusión en Planes Provinciales de Obras y Servicios para el presente año, las obras de saneamiento de Abulagar, San Esteban y prolongación emisario de la Aldea del Villar, obras en las que la Corporación Provincial coparticipará con el 75% de los costos en las que afecten al Abulagar y con el 90% en San Esteban y Villar éstas últimas prácticamente terminadas. Lo más relevante estriba en la prolongación del emisario del colector del Abulagar unos 200 metros aguas abajo para evitar focos de infección, contagio y olores en la zona de San Esteban lugar cercano a la desembocadura de dicho colector.

Otro punto de importancia giró en torno a la renuncia de Darío Castro Montoto sobre el servicio urbano de autobuses y el reajuste del canon, hasta que no aparezca el nuevo pliego de condiciones de cara a los empresarios interesados. Actualizado el pago de canon por parte de SUA al Ayuntamiento, será esta empresa la que mantenga el servicio hasta nueva adjudicación a ésta u otra compañía.

Los puntos 9 y 10 fueron relativos a la aprobación de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura y la creación del Consejo Municipal de Deportes como órgano especial de gestión directa que viene a sustituir al anterior patronato. Tras un corto debate en el que el grupo comunista proponía que el Patronato se llamase, además, de Juventud y la representación proporcional respetada se aprobaron ambos puntos con los votos en contra del grupo citado.

En el punto que hacía mención a la adjudicación del servicio de aguas López Mora, concejal socialista hizo una amplia disertación en torno a los criterios que lleva el Ayuntamiento a adjudicar el servicio de aguas a la empresa AQUAGEST, toda vez que esta había ofertado mejores condiciones, basadas en la experiencia, mejor oferta económica, organización y discrecionalidad del Ayuntamiento.

Finalmente pasó a debate la moción del Partido Comunista sobre la instalación de un campo de tiro en Cabañeros. El portavoz Fernández Calvo manifestó que teme que tras el campo de tiro se halle la Otan, aparte del deterioro ecológico que podría producirse. Por el grupo socialista De la Orden manifestó que su partido ve con preocupación el asunto sobre el que aún no se había pronunciado el gobierno y reconoce la importancia ecológica de Cabañeros. Por ello el PSOE ha creado una Comisión Especial de Cabañeros en el seno de Castilla-Mancha para que trate el tema directamente con el gobierno.

Mostrándose reiteradamente en contra de la moción, más en la forma que en el fondo, el portavoz socialista estimó, no obstante, que desde postulados realistas había que plantear la seguridad del Estado, algo que concierne a todos los estados del mundo.

La presidencia, por su parte, manifestó que se envió una carta al presidente de la Comunidad, Sr. Bono, en la que se le exponía el sentir y la inquietud del pueblo de Puertollano, en torno a este problema. La moción no prosperó.

LO PRIMERO, ES LO PRIMERO



Reparación de cámaras frigoríficas del mercado central, colocación de puestos y reparación, así mismo, de la nave de pescado.

Gestionar la mecanización del servicio de limpieza sin disminuir por ello la mano de obra.

Ajuste de plantilla.

Eliminación de carros manuales sustituyéndolos por carros de capazo móvil para facilitar el vertido en los camiones que recorran la zona.

Terminación de naves de equipamiento municipal para almacenes, talleres y parque móvil.

Confeccionar ficheros de personal y material en almacenes.

Proveer de materiales necesarios el almacén a través del concejal correspondiente.

Construir un nuevo depósito de cadáveres, sala de autopsia y sala de espera en el Cementerio así como cerrar los terrenos adquiridos y señalar patios y filas.

Controlar el vertedero municipal de residuos sólidos y atender preferentemente la limpieza y aseo en los accesos de la ciudad.

ANTONIO MANSILLA VIGARA, presidente de la Comisión de Servicios Generales.

Gestionar ante el Gobierno del Estado o el autonómico la financiación de un nuevo matadero a ser posible comarcal instalado cerca de la estación depuradora de aguas.

Reformar los almacenes de la parte interior de la nave central del mercado de abastos.

Eliminar pasillos con el fin de ganar capacidad y eliminar suciedad.

Construir puertas de entrada a través del patio central.



MANUEL JULIA DORADO, presidente de la Comisión de Cultura.

Estimo importante seguir con la labor emprendida en este campo por la anterior corporación, aunque todo es prefectible. A grandes rasgos las primeras medidas a tomar se concretan en:

La realización de una nueva biblioteca, de momento estamos en gestiones y aún no hemos decidido el lugar donde irá ubicada.

Dotar a Puertollano de enseñanzas específicas como Idiomas, Artes y Oficios...

Potenciar las fiestas de barrio, enraizándolas en los vecinos. Dar más lustre a las fiestas de Mayo y Septiembre extendiendo el divertimento a todos los sectores y gustos.

Recoger el legado del Area de la Juventud reforzando el Consejo Local de la Juventud y estimulando a los jóvenes al asociacionismo.

Repetir la magnífica experiencia de la Escuela de Verano del pasado año pero contando en esta ocasión con nuevas actividades veraniegas.

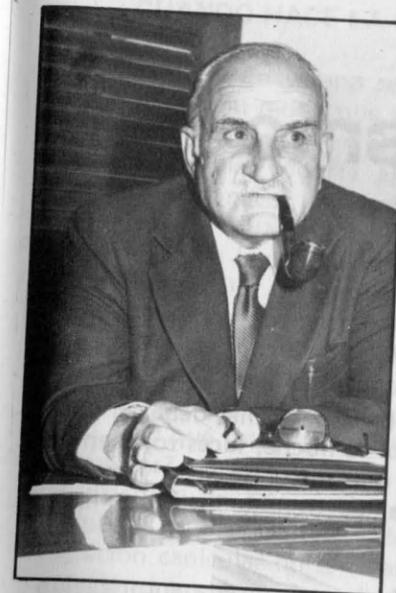
Gestionar la consecución de la Casa de la Juventud para que sirva como punto de referencia convivencial a los jóvenes paisanos.

Irradiar todavía más la Universidad Popular dinamizándola y ampliándola tanto en actividades como en personal para que ésta cubra el espectro más amplio de sectores sociales.

Arreglar las instalaciones deportivas para facilitar el ejercicio del deporte.

Llevar las escuelas deportivas a los barrios de una manera progresiva.

(Sigue)



EDUARDO DE LA ORDEN GONZALEZ, presidente de la Comisión de Régimen Interior y Hacienda.

Determinar la situación económica del Ayuntamiento al día para proceder a la confección del proyecto de presupuesto.

Actualización de las tasas municipales a fin de acercarlas al coste de los servicios.

Establecer una mayor rigurosidad en el cobro de los impuestos municipales persiguiendo el fraude y la evasión.

Una vez confeccionado el presupuesto adaptar los planes o programas de inversiones de acuerdo con las disponibilidades municipales y aportaciones estatales estableciendo un orden de prioridad de las mismas.

Terminar el estudio de las necesidades de personal para completar plantilla y solicitar autorización de la Administración Central para ampliación de plantilla y servicios que son insuficientes para la ciudad terminando con las contrataciones interinas en los servicios municipales.

Continuar el sistema de contratación del personal para las obras municipales de acuerdo con la oficina de empleo.

Aumentar la plantilla de policía.

Potenciar la figura del policía de barrio.

Establecer un presupuesto nivelado a fin de corregir posibles déficits.

Actualización del censo catastral adaptándolo a la realidad urbana existente.



JUAN ANTONIO HIDALGO, presidente de la Comisión de Urbanismo.

Seguir con el contacto con las asociaciones de vecinos con el fin de estar al tanto de los problemas ya que ellos son los que de alguna forma conviven directamente con ellos.

Estamos haciendo una ficha técnica con cada problema para hacer su seguimiento desde el inicio.

Insistir en el acceso norte a la ciudad canalizando el tráfico que acceda a Puertollano por la calle Tomelloso desde Ciudad Real así como los que accedan a las 630 y Almodóvar.

Aprobar cuanto antes el Plan General de Urbanismo.

Seguir gestionando la variante Norte-Oeste desde la Virgen de Gracia hasta el puente de San Agustín con la construcción de un nuevo puente y un paso aéreo en la estación del ferrocarril.

Arreglo de la Avenida del 1.º de Mayo y prolongación hasta el Complejo

Seguir las obras de los colectores del Paseo de San Gregorio.

Acelerar el estudio de integración del Poblado de Calvo Sotelo al resto de la ciudad.

Gestionar los accesos a la variante CR-503 desde 1.º de Mayo y Hotel San Cristóbal.

Estudiar a fondo el tendido eléctrico de alumbrado público para sanearlo.

Intentar poner en marcha el depósito de agua potable del cerro El Tomillar.

Gestionar urgentemente la depuración de aguas fecales con la instalación de la planta depuradora.

Ampliación de jardines y zonas verdes.

Continuar con el plan de Tráfico.

Llevar a cabo las sugerencias hechas en su día por los interesados en la Casa de Cultura.

Proseguir con la señalización horizontal ahora que el tiempo acompaña.

Plan General de Urbanismo y el ciudadano IV

Para los derribos, apeos, vaciados y otras obras análogas, se solicitará licencia del Ayuntamiento, acompañando los documentos necesarios para dar idea de lo que se proyecta realizar, autorizados por facultativo competente.

Los Directores facultativos, en los casos que consideren de urgencia, bajo su exclusiva responsabilidad técnica, podrán disponer de la ejecución de apeos y las obras indispensables que consideren necesarias, debiendo ponerlo enseguida en conocimiento de la Alcaldía.

Los derribos de transporte de escombros se ejecutarán previa adopción de las precauciones necesarias para evitar el ruido, levantamiento de polvo y proyecciones de material. La Alcaldía fijará las horas para la ejecución de estas demoliciones y el transporte de escombros.

Los escombros se llevarán a los lugares que al efecto designe la autoridad municipal, bien acondicionados para que no se viertan en la vía pública durante su transporte.

El vallado de obras será objeto del abono de la correspondiente tasa municipal mensual.

No se practicará ninguna obra de nueva planta o de reforma de fachada ni de derribo sin haberse construido antes una valla o cerca de precaución de dos metros de altura, de madera, metálica o ladrillo y a una distancia máxima de 1,50m. de la alineación sin rebasar la línea del bordillo de la acera.

Si por circunstancias especiales el establecimiento de la valla entorpeciera el tránsito de peatones, por el Arquitecto Municipal se fijarán las características de la valla, pudiendo ordenar su desaparición total en el momento que se terminen los trabajos indispensables en la planta baja y continuando las obras en plantas superiores, previa la colocación de un andamio volado con piso cuajado de tabloncillos, lonas u otro material resistente que impida la caída de objetos a la vía pública.

La concesión de valla se entiende siempre con carácter provisional en tanto dure la obra. Desde el momento que transcurra un mes sin dar comienzo las obras, o se mantengan interrumpidas, deberá suprimirse la valla y dejar libre la acera al tránsito público, adoptando, con cargo a la propiedad, las medidas o precauciones de seguridad que sean procedentes.

Si durante la ejecución de ciertas obras, ofreciere peligro o dificultad el tránsito de vehículos por la calle, podrá suspenderse éste en una o en dos direcciones, siempre que se considere indispensable por los técnicos en obras del Ayuntamiento.

Cuando se practiquen revocos, retajos u otras operaciones análogas se atajará el frente de fachada con una cuerda junto a la cual, si la clase de operación lo exige, se mantendrá un obrero que avise del peligro.

En todas las vallas deberán colocarse por la noche, luces rojas en los puntos que mejor se vean y puedan avisar a los transeuntes del peligro.

Cuando se conceda autorización para la ejecución de cualquier obra que altere la acera o pavimento de la calle, se condiciona a la propiedad para que, una vez terminadas, las deje en el mismo estado que se encontraban antes de la obra, teniendo la precaución de cubrir con tablas los hoyos, zanjas, etc. durante el tiempo en que se realicen los trabajos.

Todo propietario de solar o superficie de suelo urbano, recayente en la vía pública o alguno de sus tramos comenzados a urbanizar, estará obligado a vallar la línea oficial aprobada.

Las vallas serán de madera, metálicas, ladrillo u otro material que presente buen aspecto y tendrá una altura mínima de 2 metros.

Las vallas provisionales, transcurrido un año desde su construcción, deberán sustituirse por cerramiento de obra definitivo, cuya composición, dimensión y calidad definirá la Corporación Municipal de acuerdo con la ubicación del solar dentro de la ciudad.

CUANDO HACE LA CALOR

Le digo. En verano se dilatan los cuerpos de tal modo que una persona que pase por bajita en el resto de las estaciones bien podría alcanzar una estatura normal si no fuera porque los zapatos de verano no suelen llevar tacón. Lo de la dilatación de los cuerpos con el calor lo descubrí de pequeño, al observar que los railes de los trenes tenía, de trecho en trecho, una pequeña hendidura, le pregunté a mi preceptor para satisfacer mi curiosidad:

¿Por qué estas rajitas en las vías, D. Práxedes?

Porque de este modo, cuando se expanda la materia férrea debido a la ignición canicular no se crearán deformaciones en el paralelo sendero, amando educando.

¿Y cómo serían esas deformaciones?

En forma de elevaciones. Dos fuerzas que convergen en sentido contrario y en la misma línea del espacio experimentan un empuje vertical y hacia arriba; es decir, que emergería, unos a modo de montículos.

¿Y eso sería malo?

Hombre, no seas borrico debido a las cuestas los trenes consumirían más combustible.

Pues no habría caído yo en eso.

Deduje entonces la importancia que pueden tener las rajitas colocadas convenientemente. De cualquier modo, sería ligero pensar que el verano sólo ocasiona efectos nocivos; lejos de ello, cuando sube el precio del butano, que suele ser en esta estación, la gente nos alegramos del calor que hace y no nos preocupa el asunto porque quién piensa en encender la estufa, causa además general regocijo comprobar que los que toman las decisiones importantes también se equivocan: mira que hacer esto ahora.

Otra alegría del verano son las titis.

¿Las esposas de los monitos?

No hombre, esas llevan acento en la última i. Me refiero a las chicas. El verano despierta los sentidos, según se van despojando de cada prenda las mujeres, se va despertando un sentido.

El problema es que lleven más prendas que sentidos tenemos.

Entonces, a partir de la quinta, todo el estímulo va al sexto sentido, que no sólo se despierta sino que se desvela.

¿Y qué sentido es ese?

Calle usted, por Dios.

Casi todos los poemas de amor están escritos en verano. Cuando vea usted a un señor sentado a la sombra de un ciprés, que es el árbol más codiciado porque tiene una sombra larga, y a la vez se escuche el canto de la cigarra puede asegurar que está haciendo un poema a la amiga ausente.

Claro, porque si estuviera presente sería raro que se entretuviera en hacer poemas.

Veo que va entendiendo a la época.

Además de poemas, en verano se hace el gazpacho, que tiene muchas modalidades. Espero, no nos desviemos porque entonces seríamos unos desviados y no olvide que hablábamos de las excelencias de la mujer, incomparablemente superiores a las del hombre. Le iba diciendo que las playas son un vivero inacabable de sentimientos románticos con tanta garrotta que va y viene luciendo sus encantos, con tanto trópico de Cáncer y tanto trópico de Capricornio, que diría Henry Miller. Algo semejante ocurre en las calles de las ciudades y tanto es así que las personas mayores, o sea los viejos, se mueren en verano cantidad, dicen que por las altas presiones y yo supongo que no son las atmosféricas.

Oiga ¿Sabe que me estoy cansando del tema, no será usted un obseso?

Cosas más extrañas he oído. Pero bien, ¿quiere que le hable de aspectos culturales del verano?

¿Me va a salir muy caro?

Que vá, la cultura es barata, por eso se vende tan mal.

De todos modos póngamela usted fresquita porque con este calor.

El verano no llega en el mismo momento a todos los países del mundo; mientras que la mitad aproximada-

mente están en él, la otra mitad están en invierno. La decisión de que esto sea así la tomó el Ministerio Internacional de Turismo a mediados del siglo XX, cuando comenzó la etapa en que casi todo el mundo se iba de vacaciones, para evitar el colapso de las playas y de los hoteles de la costa. Para entendernos, es algo así como los turnos de vacaciones en las empresas, pero a escala mundial. Yo creo que mejorarían esta medida haciendo que no fueran siempre los mismos países los que están a la vez en verano, ya que así tendríamos la oportunidad de conocer a más gente y no como sucede ahora que siempre se ven las mismas caras en los lugares de recreo.

Tomo nota de su sugerencia.

Veo que asciende rápido. Ha pasado en poco tiempo de no enterarse a tomar nota; seguramente es que es lo mismo.

Por otro lado, el hecho de que en verano haga calor y en invierno frío obedece a razones de tipo económico y de tipo bélico, a nivel no mundial sino cósmico. La explicación es sencilla; el sistema solar sólo tiene un sol, que calienta a todos los planetas afiliados al sistema (solar); sin embargo, la distancia entre los planetas es tan grande que el sol tiene que viajar ambulantemente para cumplir su trabajo; es lógico que mientras se acerca a unos se aleja de otros; cuando está cerca es el verano y cuando está lejos es el invierno: matemática pura. Naturalmente y aquí la razón económica, en estos tiempos de crisis pocos planetas pueden permitirse el lujo de tener mucho tiempo cerca el sol por lo que durante parte del año se ven obligados a dejar que se aleje para de este modo reducir sus cuotas de alquiler; ocurre, como en todo, que siempre hay en los planetas algún país insolidario que, basándose en su potencial económico, disfruta de verano durante todo el año, aunque está feo señalar, estos países en el planeta Tierra son: Ghana, Togo, El Congo, Zimbawe, el desierto del Sahara y el desierto de Almería.

Cuénteme alguna cosa más.

No se si será posible, porque estamos en verano, llevamos mucho rato hablando y hoy casi no he tenido tiempo para aburrirme.

SISIFO

Se constituyó la Corporación Provincial

Javier Martín del Burgo Simarro, primer presidente socialista de la Diputación Provincial tiene ahora ante sí, junto con el resto de los diputados, el difícil pero estimulante reto de aupar la provincia de Ciudad Real hasta unas cotas de modernidad equiparables a las del resto del país. Ciudad Real ha sido vista con harta frecuencia como un enorme páramo donde muchos agricultores filosóficamente introvertidos sobreviven a duras penas, donde unos cuantos focos industriales, tal vez uno sólo de importancia, justifican el mercantilismo comercial, donde numerosos productos autóctonos cogen las de Villadiego, donde numerosos núcleos urbanos se hayan deficientemente comunicados. Equiparar la provincia a las necesidades de todos los ciudarrealenses no es tarea fácil pero posible.



El Presidente llamó a todos a trabajar

En este sentido se manifestó el Sr. Del Burgo durante el discurso que pronunció tras su nombramiento como presidente de la Diputación. "Queremos dirigir la política provincial desde la visión de conjunto, intereses comunes y participación efectiva de los tres grupos representados en esta Corporación. Abrimos nuestros brazos a cualquier proyecto que vaya encaminado al progreso y desarrollo de nuestra provincia".



La Corporación Provincial, 25 diputados, está compuesta por los siguientes miembros: Grupo Socialista. D. Arsenio Díaz-Ropero Torija, D. Alejandro Escudero Mansilla, D. Francisco García Pozo, D. Isidro Gómez Vargas, D. Manuel Juliá Dorado, D. Esteban Jurado Bavianno, D. Miguel López-Camacho González, D. José López Pizarro, D. Anastasio López Ramírez, D. José Oviedo de la Flor, D. Juan Sánchez Moreno, D. Segundo Toledo Antequera, D. Bienvenido Torija Expósito.

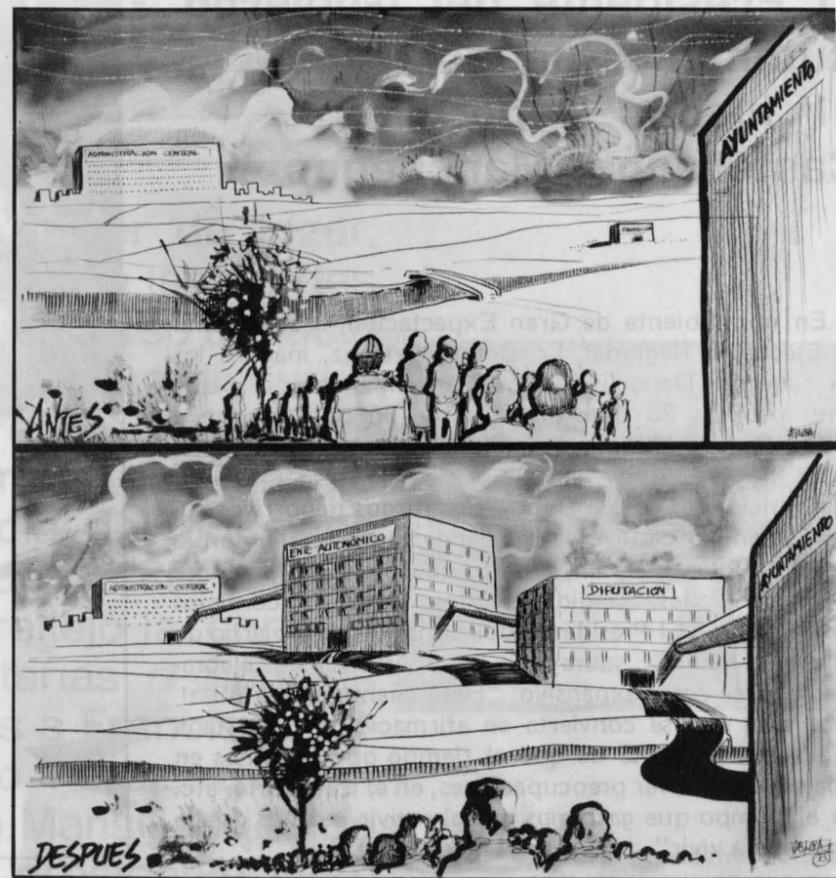
Grupo AP-PDP-UL: D. Daniel Almansa García, D.ª María García Sánchez, D. Julio Jesús Isla Casero, D. Esteban López Vega, D. Eugenio Moyo Nieto, D. Luis Baldomero Ruiz, D. Baldomero Salido Chumillas, D. García Santiyán de los Ríos, D. Domingo Triguero Expósito.

Grupo Independiente (API): D. Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta, D. Jesús Moreno Rodrigo.

Concienciación Regional

El proceso autonómico ha finalizado. Castilla - La Mancha tiene Gobierno y Cortes donde habrá que discutir los temas que nos afectan directamente. Como meta volante hacia la Administración, la autonomía rompe el espacio y la acerca un poco más a nosotros.

Siempre, invariablemente siempre que sale a la palestra el tema del sentimiento nacionalista o autonómico o la identidad de los pueblos o su dote histórica o... -podíamos estirar la disyunción hasta el aburrimiento - siempre, invariablemente siempre irrumpen en la conversación vascos y catalanes como avezados hombres muy conscientes de que la tierra que pisan es de primera calidad - y lo es que son muy suyos - y lo son - y que en la liga histórico-sentimental-nacionalista se llevan la copa de los tiempos. Eso está bien. Luego vienen, venimos los demás, los que en nuestras espaldas, escualidas de identidad, vamos a sostener una tierra engalanada de autonomía que parte de una triste división medieval, de un escaso sentimiento regionalista o de una dote histórica de familia bien venida a menos. Incierto. Todos los hombres aman su tierra, todos los hombres se saben coherederos del progreso de una región, un manchego bebe con la misma fruición un Valdepeñas en Guernica como lo haría un vasco en Arroba de los Montes, dando cuenta de una ronda de chiquitos. Todos tenemos nuestros cantos, versiones musicales para la alegría, la vida y la muerte. Las gentes tienen sus costumbres, sus modos de engalanarse, de hacer sus casas, de hacer amigos, de cortejar a las



damas, de trabajar, de vivir de... en fin, ser sobre todo, ser. Es ahí donde radica profundamente el verdadero sentimiento de pueblo. Entonces ¿qué es la tan manida concienciación regional que falta en Castilla-Mancha? Diversidad de provincias, heterogeneidad de culturas. Bueno, mejor. Si la tenemos desde el postulado del ser, es mucho más rica que otras - sin entrar por supuesto en el maniqueo asunto de quien es mejor que quién, asunto por otra parte aborrecible - y si no la tenemos ¡hagámosla! Ya hay un gobierno autónomo, un presidente de gobierno tal y como lo hay en otras latitudes ibéricas. Vamos a dejar el tema de si los castellanos-manchegos nos hemos puesto a considerar, de si nos hacen falta ejercicios concienciales. Ahora que se ha cerrado el ciclo autonómico y que tenemos una tierra por la que trabajar vamos a sentirnos desde el ser y desde el sentir tan autónomos como el más recalcitrante gallego de Noya. Los Estados Unidos de América del Norte, tienen dos siglos y pico de vida. Helos ahí más chauvinistas que nadie. Aunque no es precisamente un ejemplo a seguir - es más recomendable admirar al americano que a la filosofía del Tío Sam - la concienciación regional la hay y si no, da igual. Adelante.

Manuel Valero

El Presidente del Gobierno Autónomo Inauguró los III Juegos Deportivos Castellanos - Manchegos

En un ambiente de Gran Expectación, el Presidente del Ejecutivo Regional, Sr. Bono Martínez, inauguró los "III Juegos Deportivos Castellanos-Manchegos", que entre los días 28 de Junio y 3 de Julio otorgaron a Ciudad Real la Vitola de Capital Regional del Deporte.

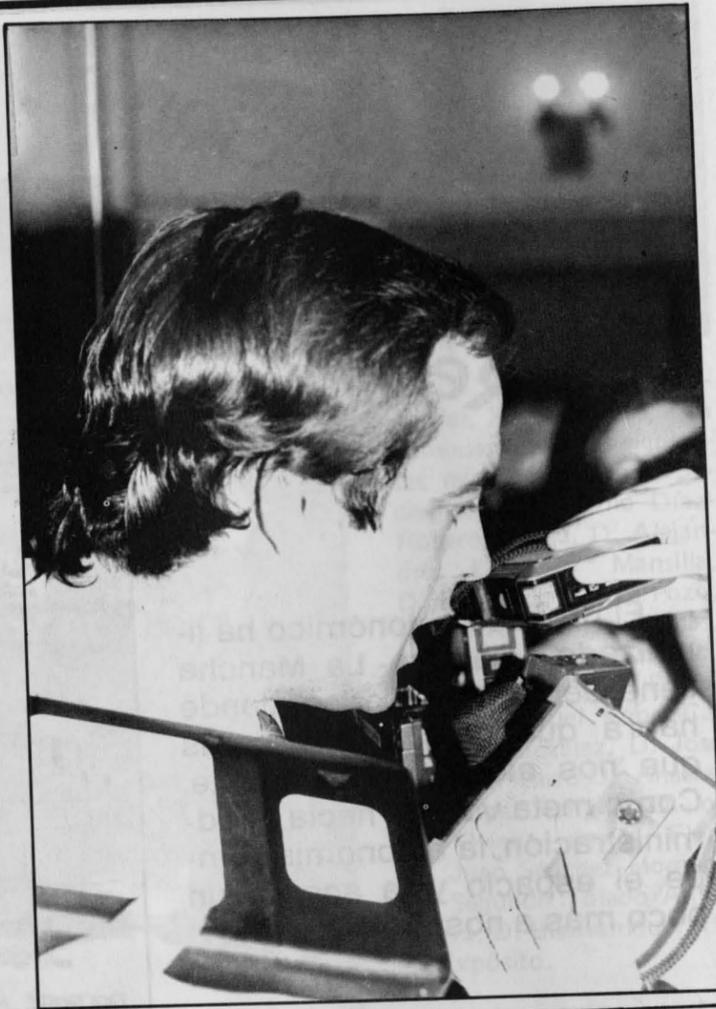
A juicio de D. José Bono "Los juegos deportivos suponen el inicio de un nuevo calendario regional y son la muestra pública más importante que organiza la Junta de Comunidades, surgida de los primeros comicios autonómicos". El Presidente del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, subrayaría la importancia de celebraciones de carácter expansivo, "Haré cuanto este a mi alcance para que se convierta en afirmación incontestada aquella tan peligrosa de que el tiempo que gastamos en trabajar, en resolver preocupaciones, en el transporte, etc. con el tiempo que gastamos en sobrevivir, no nos queda tiempo para vivir".

En otro momento felicitó a "Cuantos, desde todos los rincones de Castilla-La Mancha, han colaborado en la organización de estos juegos" agregando seguidamente "Que han de servir también para estrechar la amistad entre las cinco provincias que componen esta Región apasionante".

Como colofón a su intervención, José Bono Martínez, se refirió a la enorme importancia que la Junta de Comunidades otorga al Deporte "Una de las manifestaciones culturales", afirmó, "En la que es menester no escatimar medios para conseguir que todo el mundo pueda practicarla".

Con las últimas palabras de la máxima autoridad Regional se daba el simbólico pistoletazo de salida a las variadas competiciones que conforma el programa de estos III Juegos, que van a hacer verdad el viejo adagio latino, "Más alto, más fuerte, más rápido".

Destacar por último la masiva afluencia de público al escenario de la confrontaciones deportivas y la asistencia de los consejeros de Educación y Cultura y Turismo, Sres. Barreda y Mota, además de las primeras autoridades de la capital y provincia.



BONO, PRESIDENTE

Natural de Salobre, provincia de Albacete. Tiene 32 años. Padre de dos hijos. Abogado.

Inicia su actividad política en el Partido Socialista Popular, pasando a integrarse en el Partido Socialista Obrero Español, en el año 78 al extinguirse aquel.

José Bono Martínez es director de la Asesoría Jurídica del partido socialista en Madrid. Durante el juicio por los hechos ocurridos en el despacho de los abogados laboristas de la madrileña calle de Atocha, figuró en la acusación particular en su condición de abogado.

En las elecciones legislativas del 79 por la provincia de Albacete, obtuvo acta de diputado. Durante esa legislatura desempeña la secretaría 4.ª de la Mesa del Congreso de los Diputados. Renueva su escaño en los comicios del 28 de octubre, al que habrá de renunciar en favor de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha.

José Bono fue miembro de la Asamblea provincial de la región.

Constitución de la Mesa de las Cortes Regionales

El abogado Francisco Javier de Irizar, fue elegido primer Presidente de las Cortes de Castilla-Mancha en el transcurso del acto de constitución de las mismas que discurrió bajo las bóvedas de San Pedro Mártir, iglesia del bajo románico y tumba de Gonzalo de Berceo. Con la asistencia de todos los diputados -23 PSOE y 21 de AP-PDP-UL- la conformación de la mesa reflejó la correlación de fuerzas parlamentarias regionales que dieron como miembros a Francisco Javier de Irizar, Javier Paulino Pérez, Gumerindo Navarro Alfaro, Mario Mansilla Hidalgo y Angel Fernández García, presidente, vicepresidentes primero y segundo y primer y segundo secretario, respectivamente.



primer presidente de la Cámara Regional se impuso "la elaboración del propio presupuesto de las Cortes según los trámites que establece el Reglamento y la dotación de personal mínimo pero imprescindible para que podamos comenzar a funcionar regularmente, estableciendo al mismo tiempo los criterios objetivos de selección del mismo".

Posteriormente el Sr. Irizar contestó a las preguntas de los informadores. A la formulada por la Revista Puertollano sobre cuando estaría formado el gobierno autonómico, el presidente contestó que de momento se procedería a investir al presidente del gobierno y que los Consejeros se nombrarían cuanto antes.

Tras la lectura del decreto 73/83 de 19 de Mayo por parte del Sr. Paulino, presidente de la mesa de edad quien calificó la jornada del 31 de Mayo como "día histórico y definitivo para el asentamiento del proceso democrático en nuestra región" los diputados depositaron su voto para elegir a los candidatos a la mesa de las Cortes.

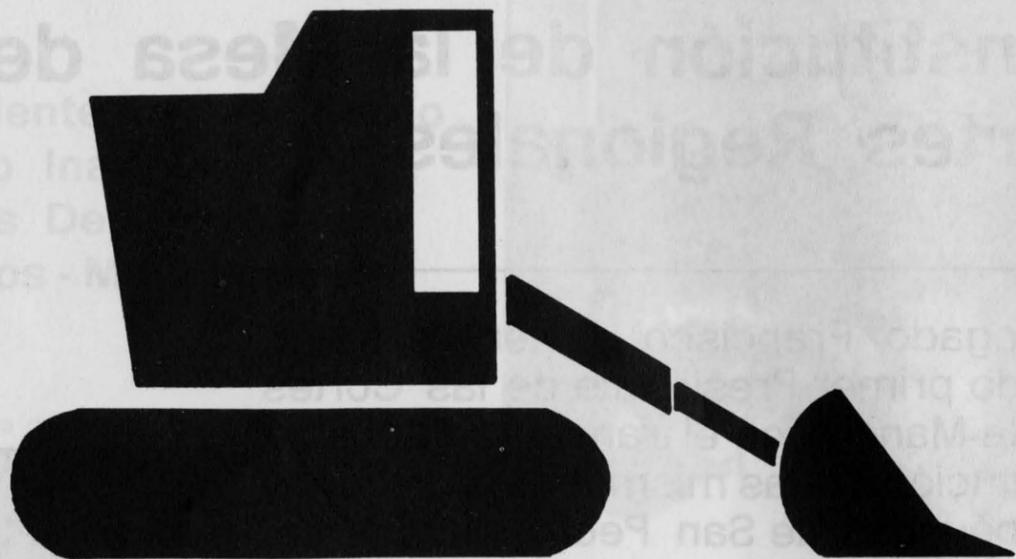
Sobre las siete de la tarde Francisco Javier de Irizar fue elegido presidente por 23 votos, todos del

PSOE, frente a 21 de la coalición conservadora que fueron a Gumerindo Navarro Alfaro.

En un breve discurso pronunciado inmediatamente después de su elección el Sr. Irizar manifestó el definitivo avance del nuevo Estado Autonómico "España está viviendo, este mes de Mayo, en los actos de constitución de los Parlamentos Autonómicos, unos días que sin duda alguna, serán recogidos como los de la definitiva institucionalización

del nuevo estado de las Autonomías surgido de la Constitución de 1978, proceso que ha sido largo y que en nuestra región, justo es reconocerlo ha estado salpicado de tensiones y problemas". En otro momento hizo mención a su labor futura como presidente de la Cámara Regional que irá basada "en el trato igualitario a todos los grupos políticos" y en la imparcialidad en la función.

Como tareas urgentes a realizar de inmediato el



Antonio García e Hijos

EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

Apartadero de Calatrava, 3

☎ 42 47 87 - 42 63 97

PUERTOLLANO

CHATARRA

HIERROS

PLASTICO

PAPEL

METALES

Construcción de
Estructuras Metálicas

SOLDADURA

Excavaciones y
Transportes

DERRIBOS

Trabajos para
Agricultura y Ganadería

Conozcamos nuestra Historia (I)

A fin de interesar a todos en La Reconquista, los Reyes concedían grandes privilegios a sus súbditos y a los pueblos. Estos privilegios que se llamaban FUEROS limitaban el poder de los señores feudales.

Terminado en cuenta que La Orden de Calatrava se fundó durante el 4º período de la Reconquista, es necesario hacer algunas ligeras consideraciones a las sociedades de entonces, sistema político, feudalismo, implantado por el Rey Orden, que por otra parte era el imperio por todos los Reinos. Fueros y por último, son algunos de los hechos más importantes que sucedieron en España durante ese 4º período.

En el 4º período de la Reconquista, como ya sabemos, se inició el principio de la Reconquista, cuando fue fundada la Orden, se pasó en pleno poderío de la misma a unas 200.000 personas.

El poderío de una Orden "La Orden de Calatrava"

LA MONARQUÍA...
LA NOBLEZA...
SISTEMA POLITICO: "EL FEUDALISMO": La tierra se hallaba dividida en villas y estas pertenecían a los señores. Los señores eran dueños de las vidas y haciendas de los villanos, es decir, del pueblo y su poder era tan extenso que muchas veces se rebelaban contra el mismo. Reconquistada España, el Rey ordenó a los señores que hicieran un censo de sus vasallos y tierras. Este censo se hizo en el año 1187 y se llamó "Censo de 1187".

Por: ASDRUBAL ABENGOZAR CAMACHO

PROLOGO

Teniendo en cuenta que La Orden de Calatrava se fundó durante La Reconquista, - 4.º período -, parece obvio hacer algunas ligeras consideraciones acerca de la sociedad de entonces, sistema político, - feudalismo -, implantado por dicha Orden, que, por otra parte era el que imperaba por todos los Reinos, Fueros y por último, sobre algunos de los hechos más importantes que sucedieron en España durante ese 4.º período.

Así, no solo conoceremos como comenzó a fraguarse nuestra propia historia, sino de los sacrificios que tuvo que soportar el pueblo, en todos los órdenes, para hacer realidad lo que hoy día es la provincia de CIUDAD REAL.

SOCIEDAD: ¿Qué tipo de sociedad existía durante La Reconquista? Destacaríamos, de forma preferente, las siguientes Instituciones: La Monarquía, La Iglesia, La Nobleza y El Pueblo.

¿Qué papel jugaba cada Institución?...

LA MONARQUIA: Desde principio, tendió a hacerse hereditaria. La Iglesia, ejercía una influencia poderosa, ya que el sentimiento religioso, - por aquel entonces -, era muy superior al sentimiento patrio.

LA NOBLEZA: Fue el brazo fuerte de La Monarquía - aunque no siempre fiel y dócil a ella -. Estaba compuesta por Ricos-hombres, Duques, Marqueses, Condes, Hidalgos, Caballeros e Infanzones y el pueblo. Estaba constituido este, por la masa general de los ciudadanos. Los llamaban siervos o villanos, trabajaban la tierra y debían hallarse constantemente a disposición de los señores.

SISTEMA POLITICO: "EL FEUDALISMO": La tierra se hallaba dividida en villas y estas pertenecían a los señores. Los señores eran dueños de las vidas y haciendas de los villanos, es decir, del pueblo y su poder era tan extraordinario que muchas veces se rebelaban contra el mismo Rey.

Había tres clases de propiedad: de realengo o del monarca; de abolengo o de la Iglesia y de solariego o de los nobles. Es decir, como puede verse, nada para el pueblo. Sin embargo, - aquí viene la paradoja - el pueblo que no tenía derecho a la propiedad, si debía de pagar todos los impuestos y otras contribuciones especiales que a menudo imponía el clero y la nobleza que, por otra parte, no pagaban ningún tipo de contribución.

LOS FUEROS: ¿Qué pretendieron?...

A fin de interesar a todos en La Reconquista, los Reyes concedían grandes privilegios a sus súbditos y a los pueblos. Estos privilegios que se llamaban FUEROS limitaban el poder de los señores feudales.

Creemos que, a grandes rasgos ha quedado definido con toda claridad el sistema político y la sociedad de aquel entonces. A pesar de todo ello y de las enormes dificultades que esta forma de vida representaba para el pueblo, cabe destacar, - como ya veremos posteriormente - un hecho importantísimo durante el transcurrir de La Orden de Calatrava. De las 20.000 personas que en principio se dirigieron al lugar, cuando fue fundada la Orden, se pasó en pleno poderío de la misma a unas 200.000.

HECHOS MAS IMPORTANTES QUE SE PRODUCEN DURANTE EL 4.º PERIODO DE LA RECONQUISTA: Si tenemos en cuenta, - como decíamos al principio - que la creación de La Orden de Calatrava se produjo durante el 4.º período de La Reconquista, parece, igualmente obvio, hacer aunque sea brevemente, un poco de historia, para así, introducirnos de lleno en el origen de La Orden.

¿Qué hechos más importantes suceden durante este 4.º período?

Destacariamos: La separación de Castilla y León y la unión de Aragón y Cataluña.

España, en consecuencia, quedaba dividida o formada por: Portugal, ya independiente, León Castilla, Navarra, Aragón y Reino Almorávidas.

¿Cómo se produce la separación de Castilla y León? Al igual que sucedió durante el 3.º período con Fernando I, Alfonso VII cometió el error político de repartir sus Estados entre sus dos hijos: a Sancho le dió el Reino de Castilla y a Fernando el Reino de León.

¿Cuánto tiempo duró esta separación? Desde el año 1.157 al 1.230. Es decir, 73 años, habiendo sido este período, - coinciden en este extremo casi todos los historiadores que hemos consultado - el más glorioso del tiempo de La Reconquista.

Durante el breve reinado de Sancho -un año - Castilla se ve seriamente amenazada por los almorávidas que atacaron Calatrava, plaza que fue salvada por dos monjes cistercienses, Fray Raimundo, - Abad de Fitero - y Fray Diego de Velázquez, quienes dirigieron su defensa. El Rey a cambio, les cedió la plaza con sus términos - año 1.157 -

Aquí, en este 4.º período de La Reconquista, se produce el origen de la Orden Militar y Religiosa de Calatrava Orden que, posteriormente, fue organizada en el año 1.164.

(Sigue)

(Viene de página anterior)

ORIGEN, etc.

EL CAMPO DE CALATRAVA: EMPLAZAMIENTO: ¿Dónde se hallaba situado? Lo era en el territorio actual de la provincia de Ciudad Real, - entonces Villa Real -, ubicado en el valle de Jabalón y que contenía los pueblos que pertenecían a la Orden de Calatrava. Formaba un solo distrito administrativo y judicial y la capitalidad radicaba en Almagro.

CARACTERÍSTICAS DE LA ORDEN: Aparte de ser la más antigua de las españolas, era a la vez militar y religiosa.

FECHA DE SU FUNDACION Y MOTIVOS: Fue fundada en el año 1.157 por el Abad Raimundo de Fitero y Fray Diego de Velázquez.

¿Qué motivos movieron para la fundación de dicha Orden?...

Por aquel entonces, siendo Sancho III Rey de Castilla y viendo el mismo que era incapaz de defender el campo de Calatrava de las correrías de los moros, con el consiguiente peligro para el Reino de Castilla, mandó pregonar que daría dicha plaza, en propiedad y con derecho de que la pasasen sus sucesores a quienes se hicieran cargo de ella y la defendieran de los moros (almorávidas).

Parece ser que nadie aceptaba la oferta del Rey y entonces surgió lo inesperado. Dos monjes, Fray Raimundo y Fray Diego de Velázquez, decidieron aceptar la proposición del Monarca y éste, en el año 1.158, en Almagro, firma la oportuna carta en virtud de la cual la Villa o Campo de Calatrava pasaba a ser propiedad de la Orden del Cister.

Ellos, es decir, dicha Orden, a partir de ese momento histórico son los encargados de repoblar toda la zona que comprendía el Campo de Calatrava. En un principio, consiguen trasladar a más de 20.000 personas a dicho lugar y reparten la misma entre las aldeas y los alrededores de la fortaleza. Podría casi afirmarse a tenor de lo anterior, que para la Orden tuvo mayor importancia o interés la repoblación llevada a efecto que su actividad militar, no obstante ser esta un "arma" importantísima en el ser de la misma.

De esta forma comenzó su andadura La Orden de Calatrava que, en su pleno apogeo, constituyó un serio peligro - por su inmenso poderío - para los Reyes de Castilla. (Veáse por ejemplo, la historia de Villa Real, hoy Ciudad Real).

REGIMEN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ORDEN: ¿Qué normas se consideraron oportunas para regir los destinos de la Orden?

Por sus fundadores se adoptó para el Campo de Calatrava la regla de San Benito y Constituciones del Cister.

EXENCIONES Y PRIVILEGIOS QUE GOZA LA ORDEN NO SOLO POR PARTE DE REYES SINO DE PAPAS: Fueron los privilegios concedidos a esta Orden, pero por no hacernos demasiado extensos, vamos a enumerar los que, bajo nuestro punto de vista, consideramos más importantes:

-- Del derecho al pago del diezmo, desde el Puerto de Yébenes al de Muradal y del de Portazgo desde Agraz hasta tierra de moros, sobre las recuas que desde Toledo fueron a Córdoba o desde Caprilla, Gafek o Ubeda llevarsen frutos o minerales por cualquier camino.

-- Sus ganados tenían libre tránsito y paso por toda clase de terrenos, sin satisfacer peaje ni derecho alguno.

-- San Fernando los eximió de tributos a cuantas posesiones adquiriesen en lo sucesivo.

-- Exenta de toda jurisdicción de los ordinarios diocesanos.

-- Nadie, fuera del Cister, podía ejercer sobre ella el derecho de visita. Sin embargo, ella, lo ejercía sobre las Ordenes de Avis, Alcántara y de Montesa.

BREVE COMENTARIO SOBRE LA POTENCIA ECONOMICA SOCIAL Y MILITAR DE LA ORDEN DE CALATRAVA: La mayor riqueza de Castilla en la Edad Media, se desarrolló y cobró importancia por la actuación de las Ordenes Militares y cuando la lana adquirió una calidad internacional, a comienzos del siglo XIV por la importancia de la oveja merina - de gran raigambre en la Mancha y en concreto en nuestra provincia - las Ordenes Militares se convirtieron en los Organismos más adinerados de la Península y por tanto de los más codiciados.

Tan enorme era el poderío de la Orden de Calatrava por su potencial militar y económico que su control planteó numerosas dificultades. Por ello, los Reyes de Castilla intentaron nombrar Maestros fieles, aunque no siempre lo consiguieron, hasta que los Reyes Católicos viendo el inmenso peligro que la Orden de Calatrava podía representar no solo para el Reino de Castilla, sino para la unidad de España, decidieron actuar, recibiendo dicha Orden el primer "golpe" para su integridad, con la incorporación del Maestrazgo a la Corona. A partir de ese momento los Reyes Católicos, en su propósito de robustecer el poder real dieron las órdenes oportunas para la incautación de todos los bienes de la Orden en favor del Estado y a partir, igualmente, de dicho momento, comenzaron a abolirse los fueros y privilegios que dicha Orden había venido disfrutando desde su fundación.

(Sigue)

(Viene de página anterior)

Pero, aún hay más. La importancia que la Orden de Calatrava con sus riquezas, inmunidades y poder llegó a adquirir fue de tal magnitud, que sus Maestres se convirtieron en verdaderos príncipes eclesiásticos, temidos y mimados por los Reyes, que los admitían en sus consejos y a quienes los Papas llamaban a concilio dándoles también parte de su elevación al solio pontificio.

Quizás, a la vista de todo lo anterior, podamos comprender el porqué de la actitud de los Reyes Católicos.

DATOS SOBRESALIENTES DE SU HISTORIA: Seríamos muy extensos, al igual que se hacía constar en el partado anterior, si tuviésemos que reflejar todos y cada uno de los datos más importantes que ocurrieron durante la fundación de La Orden de Calatrava hasta su total desaparición. Ante tal circunstancia vamos a tratar de reflejar, seguidamente, los que a nuestro juicio, revisten mayor trascendencia.

— Desde su fundación en 1.158, la Orden demostró gran lealtad al Rey Alfonso VIII. Dicho Rey en infinidad de ocasiones solicitó los servicios de La Orden, los que acudieron de forma inmediata en su auxilio y a cambio de la ayuda que recibía de La Orden, la misma iba adquiriendo mercedes y donaciones.

— Tan rápidamente creció el poder y la fama de La Orden que, incluso el Rey de Aragón solicitó la ayuda de Los Calatravos para contener las correrías de los moros de Valencia. Por estos servicios el Rey mencionado compensó los servicios prestados con la donación de lugares conquistados y de villas tan importantes como en aquella época tenía la de Alcañiz.

— Siguiendo el pendón de Fernando "El Santo" sojuzgaron las milicias de Calatrava el reino moro de Baeza, conquistando fortalezas del mayor interés como la de Martos, Andújar y Arjona.

— Tomaron parte activa y decisiva en la rendición de ciudades tan sumamente importantes como eran SEVILLA, CORDOBA Y JAEN, no habiendo, puede decirse, empresa alguna de significación contra los "infieltes", en los que dicha Orden, entonces en el apogeo de su gloria no desempeñase uno de los papeles principales.

Para darnos una idea de la "grandeza" de la Orden en aquellos tiempos, a título de ejemplo podríamos hacer incapié, en esas 20.000 personas que la misma trajo a los campos de Calatrava para su repoblación - que repartió entre aldeas y alrededores de la fortaleza - y las 200.000 que en sus dominios se llegaron a contar. Dichos habitantes estaban repartidos entre lo más de 350 pueblos, - villas lugares y caseríos - que fundaron.

ORGANIZACION DE LA ORDEN: La Orden de Calatrava, en cuanto a su organización interna, estaba formada u organizada de la siguiente manera:

— EL MAESTRE, - cargo vitalicio - que tenía sobre la Orden todas las atribuciones de los abades. Podía fulminar sentencias de excomuniación y ejercía jurisdicción sobre las personas de la Orden y sus vasallos.

Desde tiempos de Alfonso XI tenía su palacio en ALMAGRO, disfrutando de una dotación que ascendía nada más y nada menos, a la suma de UN MILLON Y MEDIO DE REALES.

— Al Maestre, seguía en autoridad, EL COMENDADOR MAYOR.

— A este, EL CLAVERO, persona a quien estaban confiadas las llaves del Castillo- Convento de la Orden.

- EL PRIOR del sacro-convento.
- SACRISTAN MAYOR
- OBRERO MAYOR.

DESAPARICION DE LA ORDEN DE CALATRAVA: ¿Hasta cuando la Orden de Calatrava tuvo vida?

Las Ordenes Militares fueron suprimidas durante la II República por un Decreto de 29 de Abril de 1.931.

ASDRUBAL ABENGOZAR
Diciembre, 1.982

Todos los datos que han servido de base para la confección del presente trabajo-estudio han sido tomados, lógicamente, de Enciclopedias, bibliografías, libros de texto y otros. Sin ellos, difícilmente podría haberse llevado a la práctica la "mini-historia" de la provincia de Ciudad Real en este y dos capítulos más.

DEHESA BOYAL, pulmón verde

El término municipal de Puertollano, encajonado entre las sierras de Calatrava y Mestanza, se asienta en la cuenca del Río Ojailén, de la que ocupa aproximadamente la mitad de su superficie.

Visto el valle desde algún lugar elevado, cualquiera podría pensar que su aspecto, ecológicamente hablando, es totalmente normal, si nos atenemos a la extremada crudeza de su clima. Sin embargo pensar tal cosa es un error manifiesto.

Sabemos con toda certeza que antaño estuvo cubierto de grandes bosques, así lo demuestran los yacimientos de carbón. Actualmente, si la actuación del hombre no hubiera sido destructiva, su estado óptimo de vegetación correspondería al llamado bosque mediterráneo, que cubriría todo el valle con bosques de encinas, y de quejigos las umbrías de sierra. Pero nada queda de este ecosistema boscoso, sólo alguna reducida dehesa hacia el Oeste cuya perdurabilidad está prácticamente anulada por ENCASUR. El resto del llano es un conjunto de terrenos cerealistas sin arbolado, eriales, montones de escombros inhabitables hasta por la más mínima hierba, grandes barrancos que junto a los mencionados escombros son secuelas de las actividades mineras pasadas y presentes. La acción negativa en el paisaje de estas explotaciones carboníferas (sobre todo las de cielo abierto) es prácticamente imposible de reparar.

El río Ojailén, la corriente de agua más cercana a Puertollano, es una verdadera cloaca, cloaca desprovista además de cualquier tipo de vegetación arbórea de ribera y, en consecuencia, afectada por la terrible erosión.

La Sierra de Calatrava, de la que sólo pertenece al término su solana, es una ladera desertizada por los sucesivos incendios a que ha sido sometida; la consiguiente erosión ha ido arrastrando los materiales más fértiles procedentes de los vegetales, y ha dejado sólo tierra pobre, rocas y piedras donde las plantas que pueden desarrollarse son escasas y raquílicas. Harán falta siglos para restablecerse un nuevo equilibrio.

El límite Sur del término, señalado por la Sierra del Puerto de Mestanza, es el único que alberga un espacio natural digno de tener en cuenta. Esta sierra conserva en su extensa umbría una aceptable muestra de vegetación autóctona mediterránea (quejigos, encinas, madroños, labiérnagas...)

Y justamente al pie de esta cadena está la Dehesa Boyal. Se extiende a ambos lados (Este y Oeste) del llamado Puerto de Mestanza, sobre un estrecho valle que forman las cuencas de los arroyos de la Bermeja, Cañadillas y Tamujoso.

Dominan en ella los terrenos silíceos, la mayoría de los montes circundantes están coronados por rocas cuarcíticas.

Botánicamente puede considerarse con un ejemplo de la típica flora mediterránea. Para hacer este estudio más sencillo vamos a dividir en tres estratos el tipo de vegetación: estrato arbóreo, estrato arbustivo y estrato herbáceo.

El estrato arbóreo por naturaleza correspondería a un encinar con quejigos, sin embargo, esta asociación vegetal autóctona ha sido alterada por el hombre a lo largo de cientos de años, y hoy la vegetación de porte alto está representada en su mayor parte por especies introducidas: pino y eucalipto. Por todo el parque, pero ni tan siquiera formando bosquetes y casi ahogados por los pinos, crecen pequeños ejemplares de encinas y enebros, como que-

(Sigue)

(Viene de página anterior)

riendo representar tímidamente a los ancestrales árboles de la zona.

El pinar lo forman exclusivamente el pino piñonero (*Pinus pinea*) y el pino marítimo (*Pinus pinaster*). El primero es el más abundante; inconfundible por su copa redondeada y sus piñas globosas productoras de los sabrosos piñones. Es especie genuina mediterránea pero ajena a nuestra flora.

El pino marítimo es más estilizado, de copa cónica y más distribuida a lo largo del tronco. También es foráneo.

El eucalipto, por suerte, se ha empleado mucho menos en la repoblación de la Dehesa. Árbol propio de los bosques cálidos australianos, no tiene relación alguna con nuestro clima ni suelo. Le afecta negativamente el frío intenso y las tierras sobre las que vegeta no salen bien paradas, las envenena y desertiza erradicando de ellas gran cantidad de especies incapaces de soportar las condiciones edáficas (suelo) que él impone.

El estrato arbustivo, muy variado, es en gran parte el que contrarresta y mantiene el equilibrio del suelo (ph, fertilidad, microfauna), equilibrio que el pino tiende a alterar notoriamente en relación a sus necesidades. Por este motivo es imprescindible la conservación del matorral si se quiere evitar una degradación del terreno por excesiva acidificación, pisoteo, pérdida de fertilidad... condiciones incompatibles con la regeneración de las especies arbóreas de la tierra.

Como dije al principio, la variedad domina en los arbustos. Por todos sitios crecen infinidad de labiadas como la lavandula o tomillo borriquero (*Lavandula stoechas*) con sus espigas florales rojizo azuladas; la olorosa mejorana; la salvia (*Salvia verbenaca*) el marrubio (*Marrubium vulgare*), el té de monte (*Phlomis lychnitis*) tan conocido por aquí; el poleo de los arroyuelos; el romero, planta de excelentes propiedades medicinales.

El estrato arbustivo, muy variado, es en gran parte el que contrarresta y mantiene el equilibrio del suelo, ph, fertilidad, microfauna.

Muchas de estas especies mencionadas, junto a otras como los conocidos gamonitos (*Asphodelus* sp) y gran número de gramíneas (avena sp) corresponden a un importante eslabón en la colonización de tierras degradadas; serían lo primero que veríamos crecer sobre una ladera erosionada o calcinada. Su función ecológica no puede ser más imprescindible: colonización y regeneración de espacios sobre los que ninguna otra especie autóctona podría vivir. Cumplida su misión restauradora, toman la iniciativa otros vegetales más exigentes y de mayor porte como las jaras. Abundan por el parque la jara común (*Cistus ladanifer*); la jara rizada de flores rojizas (*Cistus crispus*); los juagarzos (*Cistus nospeliensis*); las estepas de flores rosas y blancas (*C. albidus*, *C. salvifolius*); los halimios de flores amarillas (*Halimium atriplicifolium*); etc.

(Viene de página anterior)

Dispersos o sobre las zonas más húmedas viven los brezos (*Erica* sp), creadores de suelos muy fértiles.

En las tierras menos degradadas se instala un denso y elevado matorral a base de madroños, labiérnagas (*Phillyrea angustifolia*), torviscos (*Daphne gnidium*), enebros, brezos... Esta asociación constituye el eslabón inmediatamente inferior al estado óptimo del bosque mediterráneo (encinas y quejigos). Este tipo de matorral alberga en su interior matas de estos árboles que, gracias a la fertilidad aportada al suelo por madroños y demás acompañantes, van creciendo con relativa rapidez hasta superar en altura a la maraña vegetal. Estos pequeños pies con la ayuda de un largo tiempo formarán un bosque de encinas o quejigos.

Cornicabras, lentiscos, coscojas, retamas, aulagas, etc, son también habitantes de la dehesa.

Entre las herbáceas tenemos infinidad de crucíferas (jaramagos), compuestas (margaritas), gramíneas (avenas). Los narcisos, más conocidos con el nombre de campanitas (*Narcissus* sp); las bellas y delicadas orquídeas (*Orchis* sp); ranúnculos; anémonas (anemone palmata) y gladiolos son herbáceas con bulbo o tubérculos.

Un sin número de líquenes y musgos ocupa el escalón inferior de esa comunidad vegetal, invierno y primavera son las estaciones ideales para ser estudiados y observados.

El plano zoológico es mucho menos completo que el botánico. Las aves predominan sobre carnívoros, son corrientes el gorrión común, la urraca, el cernícalo, el estornino, el vencejo, etc. todas propias de lugares influenciados por la presencia humana. Las rapaces nocturnas también encuentran refugio aquí, es el caso de la lechuza, el mochuelo común, el cárabo común... Los cuervos, chovas, grajillas y abubillas merodean por la Dehesa.

Botánicamente, la dehesa puede considerarse como un ejemplo típico de flora mediterránea.

La presencia de mamíferos grandes es exigua, la causa es en gran medida la excesiva humanización del entorno. Quizá se pueda ver en algún momento un cérvido o un jabalí, la mayoría procedentes de la cercana sierra.

Es indudable y ya pasamos a otra faceta, que la Dehesa Boyal y la umbría de la Sierra de Mestanza son parajes Puertollano los dos únicos pulmones que, como pueden intentar oxigenar un espacio supercontaminado a nivel terrestre y aéreo. Su valor estético y de esparcimiento están a la vista. El poseer un paraje verde cerca de la población supone poder entrar en contacto rápidamente con la naturaleza, disfrutar durante unas horas del aroma de las jaras o del silencio de un rincón encontrado un día de suerte, o quizá desembarazarte de los nervios que te produce un problema.

(Sigue)



(Viene de página anterior)

La dehesa Boyal, como todo espacio demasiado agobiado por el hombre y con miras a su conservación futura necesita de la aplicación de medidas contra el posible deterioro. En primer lugar es imprescindible una concienzuda protección del matorral o monte bajo como ejemplo de vegetación natural de la tierra, además de los motivos ecológicos ya mencionados. Ayudaría en este sentido el prohibir su corta, ya sea para hacer lumbres o con el pretexto de que debajo puede haber "bichos".

El no hacer nuevos caminos para coches evitaría el fácil acceso de estos (bastante daño hacen ya) y su efecto degradante sobre el terreno.

Aunque para muchos sea una ridiculez, convendría poner más interés en la regeneración de los árboles autóctonos. Son nuestros árboles, los de nuestra tierra, los que tiene más derecho que ninguno a vivir aquí. Un pino es muy bonito, sí, pero una encina da mucha más sombra, bajo ella crece más hierba porque hay más fertilidad y da al paisaje más autenticidad. Realmente merece la pena intentarlo, la tierra y nuestros descendientes nos lo agradecerían.

La erradicación de cierto tipo de hechos redundaría en beneficio de todos. Hay personas que, después de demostrarnos la potencia de su radiocasette, intentan y lo consiguen, darnos una verdadera lección de incultura cuando ellos mismos o por medio de las manos más inocentes de sus hijos nos demuestran como se mata a un gorrión o una inofensiva lagartija. El parque es todo: piedras, mosquitos, langostas, gorriones, lagartijas, pinos, madroños... Cada elemento de ese todo tiene su función insustituible, por esto merecen respeto.

Por último quiero señalar el lamentable estado de la carretera de acceso a Los Pinos hasta llegar a Asdrúbal. El arreglo de este tramo beneficiaría enormemente a los amantes de la bicicleta, que por lo general suelen ser más sanos y ecológicos que el típico dominguero. Si la Dehesa Boyal es una zona de esparcimiento para el pueblo, todos, no sólo los poseedores de coches, deberíamos tener las mismas posibilidades para desplazarnos a ella.

Luchemos porque la ciudad sea naturaleza, mientras tanto hemos de conservar los espacios verdes que el progreso nos permite tener.

JOSE LOPEZ - Ecologista

Pino hay fiesta en Puertollano, en pequeños puntos de la ciudad. En los barrios. Circunscripción que va más allá de la mera división espacial y denota una forma de vivir, un carácter, manías, fobias y esperanzas. Habría que escribir mucho sobre el barrio. La familia puede ser la célula de la sociedad, pero el barrio es algo más, algo que se respira, que crea costumbre, historia. Es el temperamento de un grupo de gente, de una familia pero mayor.

Tenían mucha razón quienes reivindicaban el poder de la calle, la emergencia vital de los vecinos de a pie, de donde emana en un proceso lento pero invariable e inaprensible los datos referenciales de los profesionales de la cultura, o los estudiosos o los aficionados.

Los barrios se preparan para la fiesta. Algunos ya lo han hecho. Otros están en vísperas. Como consecuencia la gente se va a divertir y va a ser feliz (ya dijo alguien que estamos obligados a ello) y de rebote pincharemos un tentempié hasta que llegue Septiembre que dado los aires que corren, cuando llegue, todo será maravilloso. Más todavía.

Fdo. ch. t. fabero

TRIBUNA ABIERTA

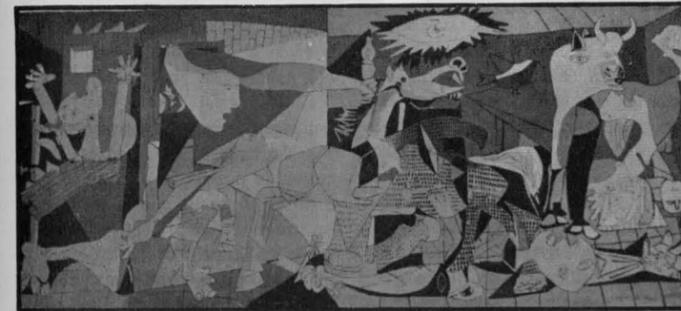
Fiestas en los Barrios

Y es que, señores, la cosa no termina en Mayo ni mucho menos. Y eso que más de uno dijo que las pasadas habían dejado satisfecho al personal que regustaría las mieles mallescas hasta Septiembre. Pero para que el paisaje no se entumezca los barrios preparan durante el verano pequeños aperitivos festivos. Ya se sabe. La fiesta popular une a los hombres, en este caso a los vecinos y foráneos también, todo sea dicho. Por que aquello del apedreo simpática manifestación tercermundista, lo de las incursiones estrarradiales que no llegaban más allá de la manzana aledaña a la nuestra, lo de la estrechez convicencial de antaño, está ya en los libros y en la leyenda particular de cada uno. Nuestro guía en lo universal, pajarito hoy con su tenaz aversión hacia lo popular consiguió que las ganas de marcha de la gente fuese almacenada, congelada hasta esperar el momento oportuno. Que ya ha llegado.

Desde el 11 de Junio pasado hasta el 12 de Agosto, desde el Villar hasta las Seiscientastreinta, de Abulagar al

El Lenguaje de las Paredes

Las paredes oyen... y ven. En un determinado momento se convirtieron en vocero reivindicativo de cuantos luchaban por la libertad. Hoy también, pero sin temor a salir corriendo y... con arte.



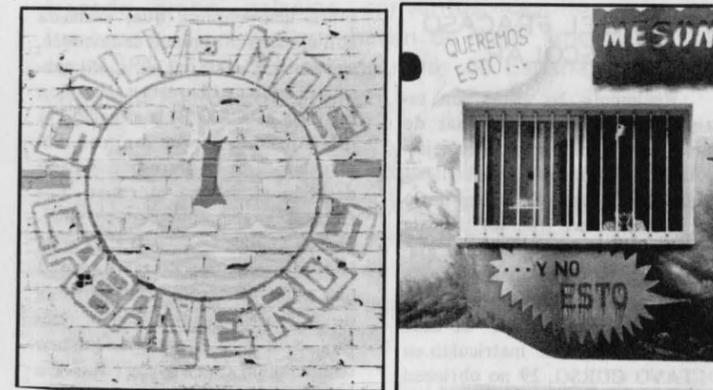
impregnar la pared con una solución estabilizadora o bien con una capa de pintura rebajada" nos decía hace algún tiempo Chema Gallardo, miembro del colectivo de actividades marginales, "por óptimas que sean las cualidades de una pintura, no se fijará a muros grasientos, húmedos o sucios. En la mayoría de los casos preparar una pared implica cepillar, raspar, picar y enlucir, evitando que la pintura toque el suelo, al menos ha de hacerse a treinta centímetros de éste" y señores, ahí tenemos, frente al viejo instituto, junto al gimnasio, ese Guernica que nos puede contar tantas cosas.

Por supuesto que hoy por hoy, ya son muchas menos las paredes cantoras, la frase ingeniosa que hacía reír, que hacía "mosquear" o incluso ¿por qué no? pensar, ha dejado paso a la pintura callejera que casi siempre nos recuerda el medio ambiente que vamos deteriorando pasito a pasito, con nucleares (BUM-BUM) o campos de tiro.

Que las paredes oyen está aún por demostrar (en ello anda por lo visto un eminente científico Neerlandés) pero está claro que decir, lo que es decir, dicen y no solo a base de palabras. En Puertollano, tú pueblo y el mío, desde aquellas célebres pintadas: "Yanquis asesinos fuera de Vietnam" hasta las más actuales como "Otan No" o "Salvemos Cabañeros", las paredes han dicho, así, tan inmóviles y estóicas, tan pacientemente y sin ruidos, lo que alguien nos quería decir.

En un principio las hubo de todo tipo; cachondas, obscenas e incluso alguna que otra declaración de amor enervado, pero casi siempre fué político el canto de la pared... "Vota a tal o cual"... "Vota fumeiro". En aquellas primeras elecciones era asombrosa la cantidad de "spray" que se gastó por las calles. Rara era la pared o el muro que no tenía algo que contarnos, algo que gritar para que se enterara el personal elector, que si que no, que arriba que abajo, que a mi novia le he visto el refajo, que izquierda, que centro, que derecha... o Zeus sabe qué. Pero éste tipo de pintada fué decreciendo paulatinamente hasta el punto de que en las pasadas y últimas elecciones ese "Vota..." ha sido prácticamente inexistente.

Digamos que hemos avanzado hacia algo que podríamos llamar "arte callejero". Las paredes se adornan ahora poco a poco, de otra forma más popular y colorida. Se utilizan plantillas preparadas de antemano y existe en algunos casos, toda una teoría para plasmar el dibujo, la pintura, alegórica o no, sobre una pared... "hay que

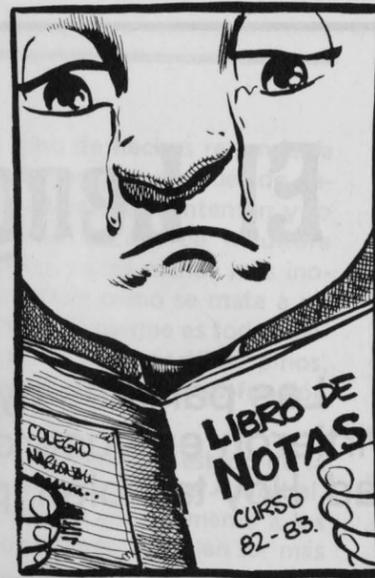


Lo cierto es que una ciudad puede ganar en belleza y colorido con un trabajo bien hecho sobre una fría pared, tan seria, tan muertecita y callada, tan gris. Alegría en la calle señores, aunque el tema reflejado no sea, ni mucho menos, para tomárselo a recochineo.

PRIMERO DE VERANO



Por V. BARBA '83



La Escuela,

Suspensos y aprobados

La exposición de las cifras de fracaso escolar tiene como efecto inmediato que todas las instancias implicadas en la escuela, se miran recíprocamente y se busquen los culpables, naturalmente fuera de sí, con una falta de autocrítica que hace pensar que tal fracaso seguirá campando en el panorama de nuestro sistema educativo.

SOBRE EL FRACASO ESCOLAR

Realmente las cifras son escandalosas. Y lo son a pesar de que quienes se encargan de manejarlas utilizan el concepto más benigno de fracaso escolar. Considerémoslo así. Consideremos que sólo fracasa el alumno que no obtiene el graduado escolar. Pues bien, con ese criterio obtenemos un fracaso escolar del 29,50%. Es decir de cada 100 alumnos que se matriculan en OCTAVO CURSO, 29 no obtienen el Graduado Escolar. Si a esto sumamos los alumnos que "se han perdido" en el pasado de 7.º a 8.º, obtenemos un porcentaje de 39,43%. Los profesionales sabemos que las cifras de fracaso escolar se recortan artificialmente al llegar a 8.º, de modo que si contamos este fracaso a nivel de otros cursos, el fracaso se eleva hasta el 43,68% en SEPTIMO.(1 y 2).

Es pues necesario reflexionar sobre una empresa que, evaluada con el criterio que más le favorece, tiene una eficacia del 60%. Si pensamos además que estas cifras son relativas a la E.G.B. la situación es más sangrante porque son, con mucho, las cifras de fracaso más bajas de todo el sistema educativo. Los fracasos y abandonos en las Enseñanzas Medias (F.P. y B.U.P) y en la Universidad son de tal magnitud que quizá por eso cuando se habla de fracaso escolar tiende a ser referido a la E.G.B. donde en una comparación objetiva las cifras son menos malas. Es a todo el sistema, pues al que hay que mirar cuando se quiere hablar del fracaso escolar.(3)

Y esto es a sí porque la razón fundamental que eleva las cifras de fracaso escolar a categoría de escándalo hay que buscarlas, en una primera aproximación, a la función que cumple nuestro sistema educa-

tivo en general y la Escuela, como parte de él, en particular. Quizá porque esta función está clara en otros niveles, quizá porque en la tarea de la escuela están implicadas un mayor número de personas, es preciso que se tome conciencia de que la escuela, la escuela también, está cumpliendo una función de SELECCION aportando para un sistema social injusto las piezas que encajan a ese sistema y segregando a las otras. Y esto es así de tal modo, que cuando el sistema se plantea reformar la escuela, la reforma en realidad para reforzar esta función de manera que teóricamente se vende la idea de que la escuela iguala, cuando la realidad es que la escuela selecciona. No se busca igualar oportunidades de los alumnos ante la educación sino la de cribar aquellos que por su capacidad intelectual, por su sumisión o por su dotación económica, pueden serles útil al sistema que organiza la escuela.

En esta situación la atención individual al alumno es casi inexistente. Se masifica la escuela y sin adaptar los objetivos a las peculiaridades de cada alumno, sin tener en cuenta su personal punto de partida y llegada, midiéndolos a todos por el mismo rasero, se prima al alumno mejor dotado para seguir un sistema competitivo y traumatizante. Se busca instaurar la meritocracia.

Por esto mismo ni en los Municipios ni en los Ministerios se intentan soluciones creativas. Los presupuestos, insuficientes y no siempre bien dirigidos, el número de alumnos por aula muy lejos de la más elemental exigencia pedagógica la racionalización de la recuperación en periodo de verano (el 72, 75 72 y 57 92% de los alumnos que sus-

pendieron en junio en 6.º, 7.º y 8.º vuelven a suspender en septiembre (1), inexistente, etc.

Que no se comprenda esta situación hace que los padres, en las contadas ocasiones en que se produce el contacto con la escuela, se interroguen siempre sobre los resultados y nunca sobre el proceso. Y ni siquiera que cuestionen la situación del ambiente familiar como causante en gran medida del ajuste de sus hijos. Si bien se muestran dispuestos a aceptar que su hijo es un vago, que el maestro no le enseña o, incluso, que es algo torpe (por este orden), no están dispuestos a preguntarse como influye en el rendimiento del niño los problemas familiares, los celos, el excesivo perfeccionismo, la excesiva exigencia o el abandono y despreocupación de los padres. Y tampoco se preguntan porqué el sistema educativo hace muchachos competitivos y no solidarios, sumisos y no creativos.

En medio de esto el alumno que se enfrenta con el preescolar sabe que, a poco que empeore el sistema, tiene, después de pasar 10 años en la escuela, las mismas posibilidades de salir airoso que de haber perdido esos 10 años. Cara o cruz. Y con esas expectativas y encontrándose con un sistema por competitivo traumatizante, con unos objetivos que no le motivan porque son muy lejanos a sus intereses, con unos programas imposibles de abarcar, con aulas insuficientes, con una metodología anticuada; lo previsible es que, en poco tiempo, el sistema empeore y las posibilidades de éxito lleguen a ser, incluso en E.G.B. menores que las del cara o cruz.(4)

Rafael López Martín de la Vega
Profesor de E. G. B.

Verano, Ocio y Cultura

CONOZCA ESPAÑA

Nos encontramos en una época del año, en la cual son muchos los ciudadanos que están haciendo sus preparativos para iniciar sus vacaciones o veraneo, algunos visitarán zonas de la sierra, otros por el contrario preferirán las refrescantes aguas de las playas y tal vez aún no han decidido a donde dirigirse, que zona elegir para pasar lo mejor posible esos esperados días de vacaciones después del largo invierno.

Al hacer un rápido recorrido por España nos damos cuenta del gran desconocimiento que los españoles tenemos del entorno y del paisaje de nuestro país, su pasado, el presente, acontecimientos históricos, monumentos y costumbres. Quizás en muchas ocasiones se ha pronunciado un turismo que estaba más bien pensado para los extranjeros que para los mismos españoles y así han surgido en algunas zonas y pueblos grandes urbanizaciones, con grandes aglomeraciones en la época estival, con una mala infraestructura donde los ciudadanos españoles se sienten extranjeros y como fuera de su entorno natural.

Desde estas páginas queremos recomendar y contribuir a que conozcan una zona de España donde poder pasar unos días agradables, que pueden hacerse inolvidables si ponemos en marcha los cinco sentidos para disfrutar plenamente, del atractivo de sus paisajes, la gran personalidad de sus pueblos, los valores de sus gentes, los fenómenos costumbristas y artísticos, el mar, la sierra urbanismo popular, su gastronomía, arte, folklore, pueblos pintorescos de gentes sencillas, de carácter vivaz, alegre y extrovertido. Nos estamos refiriendo a un rincón de la baja Andalucía, Cádiz y su provincia.

A lo largo de sus costas, nos encontramos numerosos pueblos de bellas playas, que al ser estas muchas y numerosas, a título indicativo solo mencionaremos algunas.

Puerto de Santa María, gran centro veraniego, con numerosos complejos turísticos, situada a orillas del río Guadalete, de fundación griega y que alcanzó relevancia con el Imperio Romano, fué destruida por vándalos y árabes y posteriormente conquistada por Alfonso X, tuvo su gran importancia en la conquista de la Islas Canarias y América. En esta bellas ciudad podemos ver la Colegiata de fachada plateresca, altar pinturas, coros etc, Iglesia Convento de San Francisco del siglo XIV, Palacio de los Pinzones de estilo mudéjar, Castillo de San Marcos de los siglos XIII y XIV, Bodegas antiguas, sin olvidarnos de su plaza de toros, una de las más bellas de España, de ella dijo Joselito "Quien no vió toros en el Puerto, no sabe lo que es un día de toros."

Dejando el Puerto de Santa María nos dirigimos a Cádiz, capital de la provincia. Serían innumerables las monumentos y rincones típicos que se pueden admirar de esta ciudad, considerada como una de las más bellas de Andalucía por su armonía en su conjunto urbano, por lo tanto sólo vamos a enumerar una parte para que al menos sirva de orientación: Ayuntamiento, Diputación de los siglos XVII y XVIII, monumento a las Cortes de Cádiz, Plaza e Iglesia de San Agustín, de San Francisco, Iglesia de la Santa Cueva del siglo XVII con pinturas de Goya, Catedral Vieja que fue antigua Mezquita, Catedral Nueva con sus diecisiete capillas, Museo Catedralicio, de bellas artes, arqueológico y el histórico municipal, Torre Tavira, parque Genovés, Arco del Pópulo, playa de la Caleta, Palacio del Almirante y un largo etc...

Siguiendo hacia el Campo de Gibraltar, nos desviamos hacia Conil, población marinera y veraniega de extensa playa, antiguamente poblada por "túrdulos" y "bústulos" fue después villa romana, en ella se pueden contemplar sus calles alargadas y blancas fachadas, los viejos palacios y casas señoriales, murallas, etc... Hay en las proximidades de esta villa los restos de Conilite, poblado fundado por Guzmán el Bueno (murallas, torres y palacios) y aún quedan vestigios de poblados romanos y árabes. Cerca de Conil y desviándonos a la derecha nos encontramos la playa de los Caños de Meca con conjuntos residenciales, fenómenos naturales muy pintorescos, camping y playas nudistas.

A la salida de la carretera que procede de los Caños de Meca y en lo alto de un monte nos encontramos con Vejer de la Frontera, villa muy pintoresca con un gran atractivo urbano morisco, fundada probablemente por los romanos y denominada Porthus Baessipo, los árabes después la fortificaron y la denominaron Bekke, calles tortuosas y empinadas que aún conservan el antiguo trazado árabe, palacios, conventos, castillo y su deslumbrante blancura que hacen de Vejer uno de los más fascinantes urbanismos populares de España, es además conjunto Histórico-Artístico.

Cerca de Vejer y en dirección al mar nos encontramos con Barbate, típica villa marinera, centro veraniego muy visitado de hermosas y extensas playas, cuyas fiestas se celebran con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, el 16 de Julio, gentes sencillas y amables con esa gracia típica de esa tierra.

La lista sería interminable ya que no existe pueblo o villa que tenga desperdicio pero la brevedad de estas páginas hacen que no nos podamos extender, pero si recomendamos algunas de las rutas por la Sierra Gaditana, la ruta de los pueblos Blancos que al no poder enumerarlos todos, de una manera genérica diremos, que puede considerarse como uno de los itinerarios que tienen

(Sigue)

(Viene de página anterior)

mayor interés paisajístico, arqueológico, histórico y artístico. Por todos estos pueblos pasaron algunas civilizaciones como los Tartesos, la cultura púnica, los romanos, los árabes, y las Ordenes Militares. Los accesos son varios y en general hay buenas comunicaciones, a título indicativo recomendamos: Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Benamahoma, Grazalema, Alcalá del Valle que fue fundada por los Reyes Católicos, Setenil de las Bodegas fundada por los Iberos, Algodonales, Arcos de la Frontera que es conjunto Histórico-Artístico y Jerez de la Frontera famosa entre otras cosas por sus vinos y bodegas.

Antes de terminar esta páginas, no podíamos olvidarnos de la gastronomía que es buena y variada y que nos hará más llevaderas estas rutas por las playas o la sierra. La lista de platos típicos se nos hace también larga e interminable, algunos de estos platos son parecidos o similares a los de otras regiones de España, aunque la técnica de elaboración es distinta, por eso solo citaremos aquí algunos de los más interesantes: Gazpacho en su diversas preparaciones, sopa de mariscos, consomé de almejas, guiso de castañas al azúcar, coquinas, calamares y boquerones fritos, chanquetes, soldaditos de pavía, sardinas al

vino blanco, caballa en aceite, vino y tomate, parrillada o frito de pescado, urta a la roteña con pescado del Golfo de Cádiz, tortilla de chorizo al estilo serrano, pescados y mariscos como: langostinos, gambas, salmonetes, dorada, lenguado, atún a la plancha, etc... En el capítulo de carnes podemos citar por ejemplo; estofado, pavo, paloma torcaz, carne mechada a la andaluza, fritada de cabrito, pollo al padre Pedro, ternera con jamón serrano, etc... todo ello regado con los buenos y sabrosos vinos de la tierra que pueden ser blancos, rosados y tintos de Montilla y Moriles, finos de Chiclana, Jerez y Puerto de Santa María, manzanillas de Bollullos y Sanlúcar de Barrameda. Y para terminar que mejor que un buen postre para rematar una sabrosa comida, en este capítulo tenemos entre otras cosas: natillas, sandía, melón, yemas de coco, alfajores, dulce de almendra, turrón de Cádiz, dulces de las Comendadoras, etc.

Si todo lo anteriormente dicho lo mezclamos convenientemente, nos puede resultar una buena y sabrosa combinación, unas inolvidables vacaciones y el haber conocido un poquito más un bello rincón de nuestra geografía, de España.

Eduardo-83

Hormigones

Puertollano



Construcciones

MATEO GARRE

SERVICIO Y CALIDAD

Teléfonos: 42 14 21 - 42 16 95

El Policía de Barrio

Penny Lane es una calle típica de Liverpool. Tan típica ella que cuatro melencidos decidieron hacerle una canción. En la estampa fresca y desenfada de los Beatles aparecía el flemático e impertérrito polishesman (degeneración castellana de la voz sajona police man, que quiere decir literalmente hombre policía), dispuesto a imponer la ley a diestro y siniestro en su radio de acción con su forma peculiar de hacer las cosas, desde la ayuda a la ancianita que no se atreve a cruzar sola la calle, hasta el consejo paternal al niño que ha salido malparado de una pelea, o la persecución silbato en ristre de algún delincuente. Y en ningún momento sin perder la compostura, saludando a la Sra. Robinson o a Mister O'Sullivan o, simplemente plantado en cualquier esquina, cruzados los brazos atrás, girando su cachiporra y silbando una canción.

Desde luego no es que Puertollano sea Liverpool pero si es cierto que en nuestra ciudad existe ya esa policía de barrio, amiga de los vecinos, dispuesta a solucionar entuertos con la cordialidad aunque sin perder de vista el auténtico leit motiv de su labor, "desde una labor preventiva más que represiva con el ánimo de aoercar la Policía al ciudadano".

Es relativamente cercana la creación de la Policía de Barrio y quizá le convenga saber, lector, que la ciudad está dividida en siete distritos aunque de

momento se han reducido a cinco por falta de efectivos y suplencias de vacaciones. En estos distritos de barrio ejecutan su labor dos polishesman desde el barrio mismo donde tienen incluso un cuartelillo como ocurre en las Asociaciones de Vecinos Fraternidad y El Carmen, o en la Estación de Autobuses para facilitar la labor de los Sábados cuando el mercadillo.

De momento los hombres que la Policía Municipal tiene en los barrios van rotando por el resto de los distritos para conocer más de cerca las peculiaridades, gentes, casos, etc de todos los distritos pero sin perder su carácter fijo, ya que

una de las claves del éxito de esta policía - y eso lo sabían muy bien los ingleses - es la cotidianidad en el trabajo, el mimetismo vecinal. Habla el Capitán López, " estos hombres en su recorrido por el barrio o distrito visitan las sedes de las Asociaciones de Vecinos, los centros cívicos, para conocer sus necesidades y solucionar los problemas que vayan surgiendo informando de ello al mando".

Así que paisanos, helos ahí a nuestros amigos, los policías, los trabajadores de la convivencia atendiendo a los vecinos, vigilando por que los vendedores del mercadillo no metan gato por liebre, controlando el peso, analizando los productos y de paso calmar a algún desaprensivo transeunte. No es un transistor lo que llevan no. Se trata de un aparato de radiofonía con enlace directo con Jefatura y por interconexión al resto de los policías de a pie, o motoristas o unidad móvil, incluso pueden conectar con la Policía Nacional y el 091.

"Si en los distritos hay colegios los hombres vigilan por la seguridad de los niños"

Puertollano no es Liverpool pero, ¿a qué en ocasiones lo parece?



LA MUJER, HOY

La sociedad cambia. Las costumbres evolucionan, la moral, también. Y la mujer, protagonista como el hombre, se acomoda no sin esfuerzo al papel que le toca desempeñar en la sociedad moderna.

MATRIMONIO-DIVORCIO.— Sea como sea siempre van a existir matrimonios. Con satisfacciones y sinsabores. Sin más ni menos problemas que los que pueden surgir en la convivencia diaria entre un hombre y una mujer. A medida que aprendamos a convivir, lo iremos mejorando.

La separación, el divorcio, será admisible cuando la convivencia se deteriore dañando a la pareja o a terceros. Pero no creo positivo que ante un problema la primera idea sea optar por el divorcio o la separación, antes de llegar a ellos habría que agotar todas las vías de diálogo y de la comprensión.

ABORTO-ANTICONCEPTIVOS.— Cada día se hace más necesaria una adecuada planificación familiar y hay determinados métodos anticonceptivos con los que estoy de acuerdo.

Por el contrario, mis convicciones personales me hacen no estar de acuerdo con el aborto.

TRABAJO.— Creo incuestionables los derechos de igualdad en la situación laboral de la mujer, me refiero al trabajo fuera de casa, porque la mujer en la mayoría de los casos trabaja desde que se levanta hasta que se acuesta y tiene que compaginar las tareas domésticas con sus otras ocupaciones, lo que ya constituye una forma de desigualdad.

POLITICA.— Creo que la mujer tiene que participar en la vida política del país, aunque, todavía son pocas las implicadas en esta tarea.

LOURDES CARRASCOSA



MATRIMONIO.— Algo que da más facilidad a la pareja, hoy por hoy, para desenvolverse dentro de la sociedad actual, pero que de ninguna manera tiene que atarla.

De cualquier manera con 7 meses que llevo casada ¿Qué quieres que te cuente?

DIVORCIO.— La solución a un matrimonio que de cualquier manera, con o sin el, no funcionaba.

Como todas las cosas, lo positivo o negativo de su utilización va en función del grado de madurez mental de quien lo utilice.

ABORTO.— Siempre y cuando la vida de la madre esté en peligro, por

malformación del feto y en el caso de violación estoy de acuerdo. Pienso que hay que tener un hijo cuando lo quieras realmente y no a la fuerza.

De cualquier manera esta es una postura personal y no trato con ella de sentar cátedra, es decir, creo que esto es un problema a resolver individualmente por cada persona según sus principios.

TRABAJO.— Es importante que tanto la mujer como el hombre desempeñen en esta vida un trabajo que este de acuerdo a sus conocimientos y siempre que sea posible en la medida de su gusto, ya sea dentro o fuera de la casa. Asimismo creo que es necesario el reparto del trabajo de casa.

(Viene de página anterior)

FEMINISMO.— Si pero sin extremos. Los radicalismos fueron necesarios en su momento para abrir la brecha.

Actualmente creo que la lucha debe ir a reivindicar la misma igualdad de posibilidades, oportunidades y trabajo propio y sus cualidades. Es decir, solo recae sobre la mujer.

más que feminismo contraponiéndose al machismo, un término medio equilibrado; sexismo.

ANTICONCEPTIVOS.— Es algo positivo que deja más libertad para la relación de la pareja, sin tener que estar espensas de la naturaleza. Lo único que el hombre, pero sin renunciar al negativo es que su utilización, de momento, solo recae sobre la mujer.

POLITICA.— Es algo de lo que todos, directamente o indirectamente, participamos y por tanto de lo que tenemos que estar bien informados.

GRACIA RODRIGUEZ MEDRANO



DIVORCIO.— Creo que es la medida más racional para finalizar el contrato matrimonial, cuando el amor y la convivencia entre los dos miembros de esta pequeña comunidad ya no funciona. Un ambiente equilibrado, libre de tensiones beneficiaría mucho más a los hijos que la unión forzada de los padres.

ANTICONCEPTIVOS.— Es la única forma de llegar a la paternidad-maternidad "responsable" o sea, decidir según la situación personal, económica, etc. de la pareja cual es el momento o el número adecuado de hijos y como consecuencia de esta posibilidad de elección la mujer ha pasado a ser un miembro más activo dentro del campo sexual.

ABORTO.— Es un hecho real en cualquier sociedad y centrándonos en España se practica clandestinamente más de 800.000 abortos anuales. Pienso que esto sería el último estadio a la hora de planificar la descendencia, además, supuesto que es la mujer la que tendrá todo el peso de sacar este feto adelante que sea también ella la que tome la decisión de tenerlo o no.

Teniendo en cuenta que científicamente se ha demostrado que el óvulo fecundado es una célula extraña al organismo de la mujer y que es incapaz de tener vida propia hasta el tercer o cuarto mes aproximadamente, no se puede calificar de asesinato. La ley no obliga sino deja la libre opción.

POLITICA.— La aportación de la mujer en política es muy cercana, concretamente en España el 30 de Septiembre de 1.931 durante la II República, cuando empieza el debate sobre la posibilidad del voto en la mujer de cualquier condición. Por lo tanto mi opinión es que la mujer igual que a otros niveles participa activamente se integre de manera eficaz y participativa en tareas políticas o cargos públicos.

FEMINISMO.— Si la sociedad está formada por hombres y mujeres pienso que es absurdo que existan tanto el machismo como el feminismo ya que lo que hay que hacer es que todos, hombres y mujeres, unan esfuerzos sin matices para conseguir una sociedad moderna y mejor.

MARIA ASCENSION MANZANARES

(Sigue)



(Viene de página anterior)

Mi opinión sobre los distintos puntos expuestos es la siguiente:

MATRIMONIO.— La base principal del matrimonio es el amor y respeto mutuo, es responsabilidad de las dos personas que lo forman, que esa unión funcione bien a lo largo del tiempo.

ABORTO.— Estoy totalmente en contra del aborto, creo que la persona que no quiera tener hijos tiene medios para evitarlos, sin necesidad de llegar al aborto que para mí personalmente es matar a un inocente.

TRABAJO.— Es de vital importancia para todos, (aparte de la cuestión económica que es necesaria e importante para todo el mundo) creo que la persona necesita un trabajo para sentirse útil a la sociedad y a uno mismo, en la situación que estamos padeciendo, no hay otro remedio que darle al empresario la confianza que necesita para que exponga y pueda crear nuevos puestos de trabajo que tan necesarios son en estos momentos.

DIVORCIO.— No soy partidaria del divorcio, pienso que en todo divorcio los principales perjudicados son los hijos, por eso hay que evitar llegar a esa situación por todos los medios (aquí entra en juego la responsabilidad del matrimonio) en caso de que sea insostenible la situación y solo en último extremo creo que preferible una separación.

ANTICONCEPTIVOS.— Hay varios medios para evitar un embarazo no deseado, los anticonceptivos es uno de ellos, el uso de anticonceptivos puede hacer que un número de personas que no quieren tener hijos no llegasen al aborto, que como ya digo anteriormente para mí es un crimen.

FEMINISMO.— Pienso que la mujer puede y debe desarrollar trabajos con la misma eficacia y entrega que el hombre, pero no soy partidaria de la lucha por la igualdad del hombre y la mujer, ya que al ser distintas funciones en la vida y aunque algunos trabajos sean comunes, en otros siempre tendremos que estar diferenciados sin que esto sea motivo para que la mujer se sienta discriminada por el hombre.



POLITICA.— Cada persona es libre de pensar políticamente lo que mejor le parezca, lo fundamental es que tenga un gran respeto hacia los demás, ya que de esta manera se puede convivir perfectamente aun teniendo ideologías diferentes.

MARIA DEL PILAR MOZOS GONZALEZ
CONCEJALIA: Actividades Culturales
al aire libre

Deporte y Salud, Capítulo X y final

PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ENFERMEDADES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Si el lector ha seguido con atención lo expuesto en los capítulos precedentes habrá comprendido, sin duda que la actividad física realizada en forma de ejercicios gimnásticos reglados, de deportes practicados con arreglo a técnicas más o menos depuradas o simplemente, en la forma de carrera o paseo ejecutados de acuerdo con las posibilidades de fisiología, del estado físico y de la edad de cada individuo, es un procedimiento inmejorable para mantener el cuerpo y la mente en condiciones óptimas, con el fin de soportar las inmensas dificultades que cada día atenazan a los habitantes en pueblos que perdieron hace tiempo su tranquilidad.

Las características fundamentales de la vida actual más acusadas en los grandes núcleos de población vienen determinadas por tres demasiados y un poco: demasiada comida, demasiada tensión, demasiado tabaco y poco ejercicio.

Factores, que por sí mismos, o a través de las diversas complicaciones producidas por ellos, son capaces de reducir, alterar o terminar en plazo más o menos corto con la vida. La muerte, aún siendo un hecho temido por la humanidad suele ser mejor aceptada que algunos tipos de enfermedades o sus secuelas, las cuales proporcionan al individuo una clase de vida totalmente alejada de las mínimas cualidades consideradas como humanas.

Me refiero a la invalidez total o parcial producidas por alteraciones somáticas o psíquica y al envejecimiento complicado con diversos achaques.

Dado el aumento experimentado en la duración de la vida media del hombre, lo que supone a la vez, la elevación progresiva y constante del número de ancianos, acompañada de la disminución de los jóvenes, sobrevinida por imperativos de falta de espacio y alimentos, no existe otro remedio que buscar medidas precautorias para quitar o retardar, durante el mayor tiempo posible, la aparición de aquellas complicaciones capaces de disminuir el rendimiento físico y por tanto económico de los diversos grupos de población.

Noticias



El colegio Gonzalo de Berceo ha sido el primer clasificado en el VI Torneo Cultural de la Mancha organizado por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, después de tras una interesante competición lograse imponerse al resto de los finalistas.

Estos juegos constan de unas pruebas que obedecen más a una preparación de base que al simple esfuerzo memorístico así como en trabajos que reflejan la habilidad manual de los concursantes. "Queremos con estos juegos" explica el Director de la Caja en Puertollano, D. Francisco Terrazas Loza, estimular la competitividad en el buen hacer entre los chavales de los colegios. Competitividad en el buen sentido de la palabra.

Por su parte el director del Centro D. Antonio Larrondo, manifestó que su decisión de participar se produjo días antes que se comenzara el Torneo y la preparación ha sido la labor realizada por el colegio a lo largo de toda la básica que de unos días, "aunque en matemáticas tuvimos que entrenarnos un poco". A la pregunta de que significa el premio para el colegio, el Sr. Larrondo matizó; "Aunque no somos ni mejor ni peor antes ni después del Torneo parece que las matrículas van a aumentar este año".

Julián Pintor Torres por su parte se muestra partidario de este tipo de competición siempre y cuando "sirva para incentivar a todos en la participación y no a relanzar a los listillos de la clase".

Las chicas de Gonzalo de Berceo que se han proclamado campeonas de estos juegos podrán disfrutar de un estupendo viaje por tierras andaluzas.

Con gran éxito y numeroso público se celebró en el cine Rosanty de verano el III Festival de Danza, organizado por la Escuela de Danza y patrocinado por el Ayuntamiento a través de la Comisión de Cultura. En total más de cien niñas a las órdenes de las profesoras Luz Castillo y Rosalía Casado, materializaron sobre el escenario el fruto de nueve meses de trabajo. Las interpretaciones entre el candor de las pequeñas y los pequeños atisbos de bailarinas consagradas de la mayores, estuvieron realmente a la altura deseada tanto en la ejecución como en las piezas seleccionadas, vestuarios, decorados, etc. Un año más, pues, la Escuela Municipal de danza ha puesto el broche de oro que corona un curso dedicado exclusivamente al aprendizaje del baile en sus maneras y estilos más diversos. Al acto asistieron alcalde y concejales.

Día de la Bici



Nuevamente las calles de Puertollano se convirtieron en un gran velódromo biciletal durante el pasado domingo 19 de Junio. La marcha en bicicleta fue este año altamente participativa con casi 300 ciclistas que recorrieron prácticamente toda la ciudad tras las medidas de seguridad de la Policía Municipal que en más de una ocasión se las vió negras para calmar los ímpetus de la cabeza del pelotón. La vuelta finalizó en el Gimnasio Municipal donde se obsequió a los participantes con un diploma y sangría. Algunos comentarios apuntaban que sería muy plausible ver a la Corporación sobre dos ruedas. En cuestión de que los representantes del pueblo se animen.

Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social

PUERTOLLANO

Movimiento mensual

MES DE MAYO DE 1983

MOVIMIENTO DE DONANTES				DONACIONES			
ALTA	BAJA	TOTAL	ACUM.	N.º	Acumulados	Litros	Acumulados
20	—	20	2.098	101	4.633	40'4	1.900'7

NOTA: Con las donaciones efectuadas en nuestra Residencia Sanitaria durante el mes de Mayo, no ha sido necesario aportaciones de otros Bancos de Sangre para cubrir las necesidades al 100 %

Transfusiones practicadas en el mes de Mayo: 61 bolsas
 Existencias al 31 de Mayo 44 »

Puertollano, 1 de Junio de 1973
 El Presidente,
 M. G. MERCHAN

MES DE JUNIO DE 1983

MOVIMIENTO DE DONANTES				DONACIONES			
ALTA	BAJA	TOTAL	ACUM.	N.º	Acumulados	Litros	Acumulados
7	—	7	2.105	52	4.685	20'8	1.921'5

RESUMEN DEL MES DE JUNIO

SANGRE DONADA EN EL MES DE JUNIO 20,8 Litros
 TRANSFUSIONES PRACTICADAS DURANTE EL MES 42 (Bolsas)
 EXISTENCIAS AL 30 DE JUNIO 25 (Bolsas)
 APORTACIONES DE CIUDAD REAL DE LOS GRUPOS (0 -) 2 (Bolsas)

Con la aportación de dos bolsas del Grupo 0 (-), se han cubierto las necesidades de sangre de esta Residencia Sanitaria.

PUERTOLLANO, 1 de Julio de 1.983
 EL PRESIDENTE
 M.G. MERCHAN

PALABRAS DEL GOBERNADOR



Pedro Valdecantos García
 Febrero 1983.

El Gobernador Civil de Ciudad Real

A la Hermandad de Donantes de Sangre de Ciudad Real, el testimonio de mi admiración por su tarea colectiva, por su generosidad individual, por el optimismo operativo con que actúan. Tres buenos ingredientes para superar dificultades y conquistar nuevas fronteras. Sumo a la admiración, ofertas de estímulos y apoyos y seguras amistades, para todos y cada uno de los socios

Indignamente

A la Hermandad de Donantes de Sangre de Ciudad Real, el testimonio de mi admiración por su tarea colectiva, por su generosidad individual, por el optimismo operativo con que actúan. Tres buenos ingredientes para superar dificultades y conquistar nuevas fronteras. Sumo a la admiración, ofertas de estímulos y apoyos y seguras amistades, para todos y cada uno de los socios.

Con la asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Pedro Valdecantos, fue celebrada en Ciudad Real el pasado día 29 de Mayo, la VIII Asamblea General Ordinaria de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, donde entre otros temas a tratar se encontraba la renovación de cargos de la Junta Rectora Provincial, habiendo sido elegidos por unanimidad de la Asamblea los candidatos presentados, quedando la composición de la nueva Junta Rectora como a continuación se indica:

- D. José Peña Taravilla
- D. Antonio Fernández Roldán
- D. Ascensión Martín Cañizares
- D. Luis Menchén Benítez
- D. Francisco Javier Perucho Lizcano
- D. Gregorio Quintana Moreno
- D. Manuel Villalta Roncero
- D.ª Dolores Fernández Baillo
- D. José López Roso García

COMPOSICION JUNTA LOCAL DE PUERTOLLANO

- PRESIDENTE.— D. Braulio Campos Díaz
- VICEPRESIDENTE.— D. Miguel González Merchán
- SECRETARIO.— D. Luis R. Muñoz de los Corrales Melendo
- TESORERO.— D. Justo Segura Aguado
- VOCALES ELECTIVOS
 D. Rogelio Borrás Serra

- PRESIDENTE.— D. Miguel González Merchán
- VICEPRESIDENTE.— D.ª Victoria González Alarcón
- VOCALES.— D. Miguel Bueno Mora
- ” ” — D. Julio Romero Gutiérrez
- ” ” — D.ª Josefa Madrid Murillo

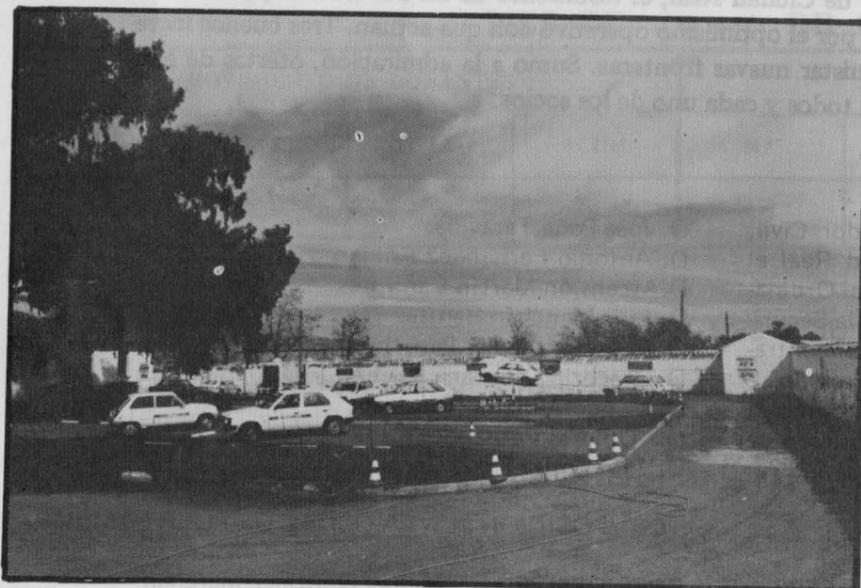
HIDALGO

auto~escuela



Pº S. GREGORIO, 74-entplta.

42.34.66



Un correcto aprendizaje y honrado comportamiento con los demás es tu mejor San Cristóbal, consejo de Autoescuela Hidalgo

MUSICA

Cuando este ejemplar del "Puertollano" llegue a tus manos estarás más que informado de la muerte de Eduardo Benevente Pérez "Dodi", ex-Plástico, ex-Pegamoide, ex-Parálisis...por lo tanto no nos vamos a extender sobre el tema y únicamente desde estas líneas rendirle el homenaje que merece, aunque hace muy poco estuvo con su grupo en nuestra ciudad y quien más, quien menos, pudo presenciar su actuación o escuchar alguna grabación de la misma.

Parálisis Permanente desaparece con la muerte de "Dodi" y en el campo de las especulaciones queda si su actuación del 5 de mayo de nuestra ciudad fue o no la última. Lo que si sabemos de buena tinta es que una vez recuperada Ana Curra, compañera en todo de Eduardo, seguirá con un grupo ya existente: "Los seres vacíos" paralelo a P.P. y donde también se lo hacía Eduardo. Esperaremos.

NUEVOS DISCOS

Sale a la venta el nuevo single de Parálisis Permanente con su compañía habitual "TRES CIPRESES". Este disco estaba preparado antes del accidente mortal para este grupo y seguro que por esta misma causa alcanzará un alto nivel de ventas. "Nacidos para dominar" en la cara número 1, un tema fuerte con letra, digamos, comprometida, con Ana que parecía ir afianzándose cada vez más a la línea impuesta por Eduardo y una fuerte base para el éxito: el carisma tanto en voz como en personalidad del líder. En la cara número 2 "Sangre" donde continua el sadomasoquismo musical y la voluntad ferrera de inquietarte más tras la audición de cada tema de este personal.

Después de una larga espera aparecen nuevos discos de RADIO FUTURA: single y supersingle, ambos contienen los mismos temas a diferencia de la calidad de grabación que es superior, por supuesto, en supersingle. "1 lance Vd." como cara A y "Tus Pasos" cara B. El Pop español se encuentra perfectamente definido en este grupo que viene avalado por una larga singladura musical. Dance Vd. es un tema hecho para bailar, como su nombre indica y de veras que lo consiguen, ritmo acelerado, reminiscencias funkys, ritmos entremezclados, pop sin etiquetas ni dificultades.

Un disco excelente para bailar como quieras porque con la otra cara puedes sorprender a tu chico o chica invitándole a bailar una excitante balada pop...TUS PASOS.

Desde que Servando Carballar y sus Obreros Especializados se sintieron atraídos y comprometidos artísticamente con el productor "límite" de nuestro país...Julián Ruiz, su carrera hacia el éxito se va viendo acortada e impulsada con el lanzamiento de cada disco. Ahora, con el lanzamiento de este nuevo single y cuando aun no se ha dejado de escuchar tanto su anterior "Programa en Espiral" como con su "Selector de Frecuencias" grabados en sendos supersingles, su nuevo single con "Amor Industrial" versión cantada e instrumental donde la electrónica, comercialidad, sonido disco-funky, imagen y... seguro que estarán en el Superventas y no se cuantas listas más. ¡¡¡Qué suerte!!!

NACHA POP, dejaron su anterior compañía discográfica y con nuevo sello lanzan un single en el que este grupo viene a demostrar que todavía tienen que decir en el pop-rock, ya no estan forzados a ritmos trepidantes y rockeros simplemente se limitan a ir expresando música encadenada a una melodía con sus variantes en cada momento. Dulces y exquisitos temas los grabados ahora por NACHA POP, que son pop-rockeros... pero menos.

JET SET, desaparece como grupo y de él sale Luis Vida que se une a Félix Vázquez y José Ramón Alonso procedentes ambos de otro grupo disuelto el mismo año CRUCIOR DIEM, era 1.982 y "Minuit Polonia" estaba a punto de aparecer, con la integración de un nuevo elemento: José Luis González se acaba de perfilar su imagen y rápidamente, en Enero del 83 consiguen contrato discográfico. Guitarras chirriantes, trompetas que suenan entrecortadas, rock que no es tal porque se aprecia un funky que a veces llega a ser blues o folk, es decir, que no hay quien le cuelgue la etiqueta a este grupo y ellos lo saben y así lo quieren. RADIO ROCKOLA e IBIZA BAJO CERO, son los temas de su primer single.

Por fin aparece en disco la música de 091, grupo granadino al que hasta ahora solo habíamos escuchado en diversas maquetas, no es un maravilla pero ahí esta el sonido limpio y fresco de un grupo integrado por gente muy joven que siguen recibiendo "llamada anónimas"

No sería muy extraño que esas llamadas llegasen desde TREBLINKA lugar elegido por KGB otro grupo granadino y Punk para mas señas que graban en una línea mucho más abigarrada, estridente, espeluznante... quizá la grabación que no era muy buena para 091 haya beneficiado precisamente por eso, por no ser muy buena a los muchachos de KGB en su primer disco que justamente lo que necesitaban para sus temas era un sonido oscuro, destructor.

HAY MUCHAS MAS COSAS EN ESPAÑA, PERO YA TE IREMOS INFORMANDO.

SECTOR-36-K-12

TONO y el verano

por IVARBA



Goya, 9 y Vélez, 1 - Tel. 42 27 54 - PUERTOLLANO

Life PUB



La

Caja Rural Provincial

de Ciudad Real

Nuestra CAJA RURAL, el mejor fruto de nuestra tierra, mantiene viva su voluntad de ser, de hacer y de estar, en todo aquello que redunde en **BENEFICIO DE NUESTROS PUEBLOS**

Esta es nuestra razón y nuestro estilo por lo nuestro, porque **SOMOS DE CIUDAD REAL Y AMAMOS A CIUDAD REAL**

¡Caja Rural!... lo nuestro

Oficinas en Puertollano: { Paseo de San Gregorio, 43 - Teléfono 41 26 47
Avenida 1.º de Mayo, 59 - Teléfono 42 13 27

b
n
te
zt
d
ed
pr
te

fá
to

po
ton
tie
mu
baj
al
int
dec

Y
much
había
miele
sanaje
veran
popul
forán
apedr
incurs
manza
cial de
cular
hoy d
que la
congel
llegado

De
desde